

DEL OLVIDO A LA MEMORIA VIVA

Recuperación de memorias colectivas de la comunidad
Tierra y Libertad, 31 de Marzo

"No queremos olvidar aun cuando perdonemos y nos reconciliemos, la memoria de lo que ocurrió siempre será referente de nuestra vida presente y futura. En ella encontraremos lecciones para no equivocarnos en el futuro y evitar que vuelva a ocurrir. En esto radica la importancia de trabajar por recuperar y entender la memoria de lo que nuestras comunidades debieron sufrir a raíz de la violencia".

Monseñor Juan José Gerardi

DE LA PORTADA: Los retornados de Bolivia a su arribo al aeropuerto de Santa Elena, Petén, Guatemala. Al medio, el Padre Aldo Pasqualotto.



**OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA**

6ª calle 7-70, zona 1, puerta #2
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001
Teléfono PBX 2285-0456. Fax. 2232-8384
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt
Página web: www.odhag.org.gt

Monseñor Oscar Julio Vian Morales sdb
Arzobispo Metropolitano

Pbro. José Luis Colmenares
Delegado Arzobispal

M.A. Nery Estuardo Rodenas Paredes
Director Ejecutivo

M.A. Ronald Solís Zea
Coordinador del Área de Defensa de la Dignidad Humana

Marlyn Carolina Herrera Reyes
Investigación y Redacción

Hugo A. Alvarado Rojas
Xiomara G. Bedoya Mendoza
María Isabel Gil Garzaro
Luisa Fernanda Nicolau Ozaeta
Marlin Paola Sosa Pérez
Colaboración

José Santiago Murga
Diseño de portada y diagramación

CTP Publicitaria
Impresión

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –**ACNUR**–, **2017**.

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, sin fines de lucro, por cualquier medio, citando la fuente y el autor.

Agradecimientos y dedicatoria

A la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo, por abrir sus corazones y compartir con nosotros sus recuerdos, luchas, añoranzas y sufrimiento, porque a través de sus relatos nos han ayudado a comprender lo que vivieron durante más de 24 años de refugio.

Nos sentimos agradecidos con las mujeres y hombres que dedicaron su tiempo a compartir sus memorias, los recuerdos alegres y tristes, las expectativas de un futuro diferente para las niñas y niños, su pasado y su presente.

Que este documento sea un acto de justicia a sus vivencias, a las promesas incumplidas, y les permita encontrar esos puntos de enlace que conectan sus vidas en lo familiar y lo comunitario.

Agradecemos especialmente a:

Vilma Villeda
Manuel de la Rosa
Abelino Hernández
Rosalío Ramírez
Juan Ramírez García
Gilberto Reyes
Reina Pérez Vásquez
Pedro de Jesús Lucero Ramírez
María Edith Mamani Reyes
Marleny Hernández
Lucila Ramírez
Rolando Ramírez

por haber propiciado un encuentro humano en el que compartir sus memorias fue compartir sabiduría.

Índice

Presentación

Capítulo 1

La salida, huida de Guatemala y refugio.....	1
¿Qué pasó antes en Guatemala?.....	2

Capítulo 2

El Tesoro, la vida en Honduras.....	9
--	----------

Capítulo 3

El refugio en Bolivia, 24 años en el exilio.....	23
---	-----------

Capítulo 4

El retorno, el regreso a Guatemala.....	29
Antecedentes.....	30
31 de marzo de 2007.....	38

Capítulo 5

Asentamiento y vida en la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo.....	45
Los retos en Guatemala.....	46
La actualidad.....	51
Certeza jurídica de la tierra.....	53
Derecho a la identidad.....	54
Lo que hemos aprendido.....	59

Referencias.....	62
-------------------------	-----------

Presentación

El contexto del Conflicto Armado Interno pretendió condenar a las víctimas a renunciar al derecho a recordar, a enunciar su verdad, a demandar la dignificación de sus muertos, a postergar su anhelo de justicia y a negar sus propias alternativas para la construcción de paz.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala —ODHAG— desea que la realización de la presente publicación contribuya a romper la cultura del silencio, a apoyar el esfuerzo por que la verdad desde las víctimas sea escuchada y pueda constituirse en un puente para la formación de la conciencia de la sociedad guatemalteca en general, y sea un tributo a todas aquellas personas, grupos y comunidades que, en su afán por construir un país en el que impere la verdad, la dignidad y la justicia, han optado por entregar hasta su vida. Es también una acción concreta para sumarse a la exigencia de reparación y resarcimiento que incluya no solo cambios profundos, sino el acompañamiento psicosocial y comunitario que permita que estas violaciones a los Derechos Humanos no se vuelvan a repetir. Y, ante todo, que las personas que viven en la comunidad Tierra y Libertad puedan construir nexos entre sí que les ayuden a vitalizar su organización comunitaria y que puedan ser partícipes de su propio desarrollo.

1

La salida, huida de Guatemala y refugio

"De la violencia de antaño ha nacido un pueblo que viene plasmando su identidad en la resistencia, resistencia para vivir y resistencia para ser lo que es".

Ricardo Falla



¿Qué pasó antes en Guatemala?

El conflicto armado en Guatemala inició después del levantamiento militar de oficiales nacionalistas el 13 de noviembre de 1960. El Ejército de ese entonces estaba dividido por sentimientos contradictorios y lo que querían lograr era: *a) barrer la corrupción del gobierno y b) el sentimiento de vergüenza por haber prestado el territorio nacional para el entrenamiento de cubanos disidentes.*¹

Después de lo sucedido el Ejército de Guatemala decretó un estado de sitio en Escuintla, Guatemala, El Progreso, Zacapa e Izabal, lugares en donde el Partido Guatemalteco de Trabajo —PGT— tenía muchos simpatizantes; se suspenden todos los derechos y se inicia una serie de asesinatos y secuestros individuales y selectivos dirigidos hacia dirigentes políticos, sociales y estudiantiles. Es así como los primeros movimientos guerrilleros nacen de una parte del Ejército que estaba en desacuerdo con la forma en que los gobernantes militares actuaban en esa época.

En agosto de 1961 el Teniente Yon Sosa anunció la formación del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre —MR-13—, que después se integró a las Fuerzas Armadas Rebeldes —FAR—, que era la parte militar del PGT, y el Frente Revolucionario 12 de Abril, formado por estudiantes. Los tres frentes MR-13, FAR y PGT, eran integrados por más de 500 combatientes. Después del levantamiento fallido los rebeldes que huyeron fueron recibidos por campesinos ladinos de los departamentos de Izabal y Zacapa. Aunque intentaron formar varios, solo tuvieron éxito en montar tres focos guerrilleros en esta área.

Como estrategia en contra de los guerrilleros, durante el gobierno de Enrique Peralta Azurdia (1963-1966) se refuerza la figura del comisionado militar en las localidades para tener mayor control sobre la población.² En esa región se empezaron a vincular con escuadrones de la muerte.

"En ese tiempo fue duro, ¿por culpa de quién?, del mismo comisionado militar; él informaba esos son guerrilleros y llegaba el Ejército y mataba a la persona acusada. La misma noche entraba la guerrilla y mataba a un comisionado militar... se albergaban en el cerro Hinojá, una montaña arribita de la aldea El Limón, en la misma área de la aldea El Naranjo, en Jocotán. De ahí salía la guerrilla a matar comisionados militares y el Ejército bombardeaba las montañas".

Rosalío Ramírez, 45 años.

1 Informe Guatemala Nunca Más, Tomo III, El entorno histórico, pp 25.

2 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".

A partir de los campamentos guerrilleros en la Sierra de las Minas (Zacapa), Izabal y Chiquimula, el Ejército empezó a realizar las primeras desapariciones forzadas, torturas, ejecuciones extrajudiciales; esto fue dirigido a líderes y miembros de comunidades (promotores de salud, maestros, comerciantes, sacerdotes, monjas, animadores católicos, catequistas, etc). Entre 1976 y 1980, el Ejército inició los primeros asesinatos y persecución contra catequistas y sacerdotes, y también controlaba a los creyentes al celebrar la misa, o el culto; sin importar la religión de las personas, todos eran ejecutados por igual. Esto porque el Ejército creía que los servicios religiosos servían a la guerrilla para sus reuniones, *"la religión era solo pantalla de la guerra"*.³

La mayoría de campesinos guatemaltecos vivió el conflicto armado en sus comunidades, sin saber por qué o de qué se les acusaba, sin tener *"nada que deber"*.

"En el año de 1976, tuvimos el fracaso, entró el Ejército a la aldea El Naranjo, mataron 12 personas, viendo eso teníamos que salir justamente que no debíamos nada. Lo que hicimos fue que (nos) fuimos a meter a un cerro aguantando hambre, 17 días aguantamos hambre. Entramos así que ya no aguantábamos el hambre, nos bajamos, como nuestro papá era moliendista tenía sus cañales, ya no aguantamos el hambre, nos bajamos... Nos bajamos al cañal, entramos al cañal, a cortar caña, ahí estaba el Ejército, ahí nos atacaron duro con metralletas y tuvimos que correr, ir a dormir a otro lugar, a una aldea que le dicen Tontones.

A las 3 de la mañana nos venimos a la empresa cafetalera San José Carrizal, allá nos defendimos la vida, porque era prohibido que entrara el Ejército a buscar gentes de esa manera, porque los ricos nos acusaron de guerrilleros. Entonces trabajamos cuatro años a la empresa cafetalera San José Carrizal, luego el tiempo que iban a entrar otro gobierno y no nos apoyaron a la empresa, yo pregunté si podía echar voto al presidente que iba a llegar. '—No— me dijo el administrador de la empresa —ustedes tienen que ir a sus pueblos allá tienen que elegir a sus gobiernos'. Hasta que entró el nuevo gobierno, fuimos al lugar con mi papá, donde mi papá tenía tierra bastante, tenía sus cafetales, tenía cañales, tenía sus dos trapiches y tenía sus cosas. Entonces, nos fuimos a trabajar. —'Vayan a trabajar'— nos dijo un licenciado que llegamos a echar voto al gobierno. Fuimos a trabajar, eso fue en el 79, y estamos allá trabajando, trabajando, ya estábamos con casa y todo y trabajo. En el 81-82

3 Falla, Ricardo. (1992) "Masacres de la Selva: Ixcán, Guatemala (1975-1982)". Editorial Universitaria USAC, Guatemala, Guatemala, pp 24.

nos corrió el Ejército, entraron 200 militares en la aldea El Naranjo, ahí nos atacaron a las casas que hicimos nuevas”.

Juan Ramírez García, 70 años.

Así mismo, se debe visualizar cómo las mujeres sufrieron y afrontaron estas situaciones de violencia, desde ser consideradas como botín de guerra y al ser dejadas a su suerte junto a sus hijos pequeños.

“Tenía 10 años y como le digo las historias son diferentes... ¿por qué razón?, mis papás eran perseguidos por el Ejército, y yo me quedaba en la casa con las mujeres. Ellas sufrieron por el Ejército, porque ellas eran amenazadas para que dijeran en dónde estaba el marido, porque el Ejército lo que quería era al marido”.

“Aquí está una mi tía, doña Albertina; ella fue pateada por el Ejército. Mi abuela fue acuchillada por el Ejército para que dijera la verdad, dónde estaban ellos escondidos (los hombres), nosotros no los mirábamos a ellos. Las mujeres fueron perseguidas... ellos (los hombres) dormían en el bosque. Yo como hijo mayor de mi papá las sacaba a ellas, a mi madrastra, porque mamá no tengo. Yo sacaba a mi madrastra al monte a dormir bajo las piedras, ¿por qué razón? porque ella acababa de dar a luz, tenía 5 días de haber dado a luz”.

Rosalío Ramírez, 45 años.

“Mi hermana Cruz Villeda, la más mayor estaba trabajando, ella vivía en Santa Ana, Los Amates. Se juntó con un comisionado, y la golpeaba mucho y allá en el hospital murió (murió a partir de los golpes recibidos por su pareja), en el Roosevelt”.

Vilma Villeda, 53 años.

Algunos fueron testigos de la barbarie en contra de sus vecinos y otras personas que vivían en comunidades cercanas. Los recuerdos permanecen de forma dolorosa en la memoria de quienes presenciaron tales horrores.

“Dormíamos en el bosque, —yo ni acordarme quisiera—, entonces me dice mi madrastra, nosotros queremos comer, vamos a buscar guineo moroca, un día nos fuimos a buscar abajo... a buscar frijol... cuando regresamos, ahí estaban las personas muertas, los chuchos comiéndoselos, los zopes también. Entonces fue duro en el tiempo de nosotros, en la aldea El Naranjo, cuando

supieron que nosotros estábamos escondidos en los cerros, quemaron los cerros y bombardearon las montañas”.

Rosalío Ramírez, 45 años.

No todos los afectados por el conflicto armado en Guatemala eran guatemaltecos; también familias de hondureños se vieron afectadas porque la migración entre ambos países era y sigue siendo muy común, dada la cercanía de sus fronteras. Un ejemplo claro de esta situación lo vivió la familia de los Reyes, como son conocidos por sus vecinos.

“Cuando yo tenía 7 años, mis padres me trajeron a Guatemala a la aldea Santa Ana. Ahí estuvimos... como siempre hemos sido una familia pobre, ellos se vinieron buscando los mejores lugares para trabajar, estuvimos en Santa Ana todos nosotros, ahí nos criamos, llegué a la edad de 13 años ahí en Guatemala, (en) Santa Ana, la frontera Río Lindo con la playona, y por ahí, (en) Mojanales. Entonces cuando uno, no entendía en ese tiempo... yo tenía 13 años, y yo miraba ese grupo armado que camina día y noche por ahí, pero uno a esa edad le vale eso. Y ese movimiento, cuando a las 3 de la tarde ese molote de gente corriendo como pescados que los andaban correteando y se fueron a dormir, hombres y mujeres a los montes.

Tenía a mi hermano mayor, entonces mi padre como era un hombre bien estricto... cuidado me decía, salieron los muchachos, usted no salga. Hasta cuando me llegue la orden a mí, vamos a salir... y al otro día viene la gente, los patojos como estos (señala un grupo de jóvenes) en la mañana salían a dejar desayuno, almuerzo y cena a los guatales, porque allá dormíamos. Estábamos escondidos y los comisionados, yo no sé por qué atrás de la gente buscando para matarlos. Entonces de ese miedo, como nosotros éramos hondureños, nos fuimos a Honduras”.

Gilberto Reyes, 50 años.

Otro grupo que particularmente se encontraba en situación de alta vulnerabilidad era la niñez y adolescencia. Durante las acciones de desapariciones forzadas y desplazamientos forzados, las niñas y niños fueron víctimas directas de la violencia, al quedar huérfanos y sin ningún medio para su supervivencia, a merced del apoyo de los vecinos y otros adultos de la comunidad, esto en el mejor de los casos.

“Vivíamos nosotros en la aldea Escondida, aquí en Los Amates. Eso fue en el 1982, pues ahí empezó que a mi papá lo sacaron de noche. En una noche a las 8 de la noche, diciendo que lo llamaba el comisionado militar, y lo sacaron y ya

no volvió. Después nos quedamos nosotros en la casa, éramos 2 hermanas, nos quedamos en la casa. Ahí estuvimos 8 días, esperando a mi papá y no volvía, y después apareció mi padrino, tenía a mi padrino ahí en la aldea y entonces nos dijo: 'Vámonos a la casa', –nos dijo– 'porque su papá ya no va a aparecer', 'mejor yo me voy a hacer responsable de vos' –me dijo a mí–, y ahora mi hermana se fue también, pero se quedó en la aldea, no la quiso recibir (mi padrino) porque no era su ahijada, solo me recibió a mí, entonces ahí estuve con mi padrino. Pasaron 6 meses, pero el tiempo seguía así que sacaban a la gente, sacaban y no se sabía que era lo que pasaba porque no se podía contar ni nada, porque nosotros como éramos (niñas), yo tenía 10 años. Después, en unos días de esos, a las 5 de la tarde mi padrino estaba cenando, cuando apareció el Ejército, 'va a venir la escolta' –dijeron– y de verdad al rato vino la escolta y agarró a mi padrino. Y lo sacaron ahí, sacaron a 8 (hombres)... Y después cuando lo llevaron (a mi padrino) lo golpearon, lo llevaron a la aldea que se llamaba La Cuchilla Tendida, lo tuvieron toda la noche golpeándolo con fusil, sacaron a ocho de la aldea y lo acabaron de golpear al otro día en la mañana.

Llegaron unos (hombres), y entonces dijeron 'los demás están golpeados, están inconscientes, vayan a traerlos'. Los trajeron a unos en caballo y otros en hamaca, los 8 regresaron, pero todos golpeados inconscientes. A mi padrino en hamaca lo llevaron... él quedó 6 meses que no podía comer, a él le daban con cuchara. El comisionado de ahí de la aldea le dijo 'ahora váyanse, gracias a Dios que nos los mataron, porque el objetivo de ellos era matarlos, dentro de 8 días van a venir y si los hallan no los van a dejar vivos, entonces por favor váyanse, yo soy buena gente, váyanse, porque dijeron que van a venir a sacar a otros y en cuenta a ustedes'. Entonces –dijo mi padrino– "hay que salir", y salimos de noche, a las 8 de la noche. Porque los hombres que estaban en la aldea ya no habían, porque ellos se iban a los montes. Nos fuimos como unos 18, a dormir al monte, a salir como estaba cerca Honduras y nos fuimos. Dormimos en la noche en una montaña y de ahí caminamos, amaneció. Tras que amaneció caminamos y todo el día hasta el otro día llegamos a Honduras. Porque cruzando ríos por los montes, porque no se podía andar por el camino, mi hermana iba en el grupo, llegamos a una aldea que le dicen Las Flores, en Honduras".

Reina Pérez Vásquez, 45 años.

Son muchas las historias que se pueden contar con respecto a los horrores vividos durante el Conflicto Armado Interno; recordar nos permite comprender qué fue lo que pasó, cómo y porqué este grupo de guatemaltecos que vivían en las aldeas

de Los Amates, Izabal, y de Camotán y Jocotán en Chiquimula, deciden migrar a Honduras en búsqueda de protección y de salvar sus vidas. Recuperar sus memorias es un acto de dignificación para la vida de estas mujeres, niñas, niños y hombres que, pese al miedo, lucharon por sus vidas y ahora permiten que su memoria siga viva para las futuras generaciones.

2

El Tesoro, la vida en Honduras



El contexto político que existía a finales de la década de los años 70 provocó un éxodo masivo de guatemaltecos, sobre todo al suroeste de México, para salvar la vida. Secuestros, persecuciones, masacres y la violencia generalizada eran la constante, especialmente en comunidades donde había bases operativas de la guerrilla. Datos de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico —CEH— refieren que entre 500 mil y un millón de guatemaltecos fueron forzados a huir como consecuencia directa de la represión.

En el gobierno del general Romeo Lucas García, en el año 1981, guatemaltecos, en su mayoría provenientes de la aldea El Naranjo, Jocotán, Chiquimula, y del municipio Los Amates, Izabal; de localidades de Zacapa, y un grupo de hondureños que, por razones de seguridad, se habían desplazado desde su país al oriente de Guatemala, son perseguidos por el Ejército guatemalteco y huyen a Honduras.

El Informe de la CEH documenta el caso del refugio en aquel país; las familias se desplazaron a los caseríos de El Ocote, Las Flores, San Antonio Las Crucitas, Monte Cristo, El Cedro, y otras en el municipio de El Paraíso, departamento de Copán, Honduras.

4283. Por otro lado, en la región oriental del país, el movimiento de desplazados más importante se produjo a partir de 1981 a consecuencia de la represión emprendida contra catequistas y sacerdotes. Mientras algunos pobladores se trasladaron hacia los cascos urbanos—Chiquimula y Puerto Barrios, entre ellos—, otros buscaron refugio en territorio hondureño. El éxodo hacia Honduras a principios de la década de los ochenta originó el establecimiento de El Tesoro, un campamento para refugiados en el noroccidente de aquel país, que luego fue administrado por el ACNUR⁴. En 1983 había aproximadamente unos 800 guatemaltecos instalados en el campamento, a los que debían sumarse otros 500, que vivían dispersos y clandestinos en territorio hondureño.⁵

A finales de 1981 y principios de 1982, miembros de Cáritas de Honduras, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR—, buscaron a las familias dispersas en los caseríos con el objeto de concentrarlas en un solo lugar de refugio, para darles una mejor atención. Es así como nace el campamento El Tesoro, El Paraíso, Copán, Honduras.⁶

4 Siglas para Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

5 Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Capítulo tercero Consecuencias y efectos de la violencia, Tomo IV, pp 150.

6 Cita de Nájera Ramírez, Raúl (Marzo, 2005): “Caso de Refugiados Guatemaltecos en Bolivia, antecedentes generales para su repatriación: Testimonios”. Centro Padre Hermógenes López (CEPAHER), en Informe de PNR: “Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal”. 2007.

"Pero ya en el campamento, era un campamento de refugiados que Naciones Unidas tenía en un solo lugar... recogiendo a todos, nosotros fuimos llegando poco a poco.

Es que la gente no estaba directamente en el campamento, sino que las gentes llegaban a las aldeas y entraban a Honduras, entonces el ACNUR se dio cuenta que había gente, (entonces) empezó a recoger a la gente. El campamento quedaba en El Paraíso, en Honduras; se llamaba El Tesoro, aldea El Tesoro, El Paraíso, Copán. Era un centro de refugiados para guatemaltecos. Eso fue en el 82, la gente empezó a refugiarse en el 81 en Honduras".

Manuel de Jesús de la Rosa, 59 años.

El grupo de guatemaltecos que salió no tenía características heterogéneas. Algunos adultos salieron solos; sin embargo, algunos lo hicieron acompañados de sus familias, menores de edad y personas mayores. El desplazamiento implicó consecuencias como el abandono de sus tierras, la destrucción de las cosechas, la separación familiar. Existe por lo menos el testimonio de una familia cuya hija menor de edad, al salir huyendo, se extravió en el camino y permaneció sin conocer el paradero de su familia por varias décadas.

Para muchas personas huir significó pérdidas, dolor, sufrimiento y un mayor empobrecimiento. Las preguntas eran ¿por qué tenemos que irnos?, ¿qué hicimos mal?, y la respuesta permanente era *"no debemos nada, no hemos hecho nada malo, solo trabajar para sobrevivir"*.

"Nací en la aldea Caulote, municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. (En el año 1980, mientras) ahí ganando la vida donde los patrones, ahí nos crecimos, y haciendo algo para nosotros en nuestros guatales sembramos caña, sembramos guineo, pues fuimos creciendo y cuando ya yo tuve mis 17 años, antes que amaneciera, cuando dijo mi mamá —hijos, fíjense, dicen que hay un problema, nos avisó otro vecino: 'Muchá —dijo— dejen lo que tengan'. ¿Qué pasa? —le dije yo—, el Ejército... viene, ya nos tiene rodeados. Pero, ¿por qué?, si nosotros no debemos nada, pero qué... váyanse, váyanse o vámonos porque aquí ninguno vamos a quedar, porque no podemos morir, dicen que nos quieren matar, quemar las casas.

Entonces dijo mi madre —bueno dejemos todo—. Dejó la pelota de masa en la piedra y aquella olla hirviendo, y su pisto lo tenía en su trastero, todo el pisto del frijol que vendí yo, y no se llevó nada, nada (de) lo que teníamos. Honduras fue más alegría, 'aquí ya no nos pasa nada' —pensé—, y nos fuimos

a las casas de los vecinos a Honduras, ahí estuvimos en las casas, pidiendo posada”.

Abelino Hernández, 60 años.

No todos los que se desplazaron provenían del mismo lugar; algunos vivían en Izabal, otros en Chiquimula y otros en Zacapa. Esto no significaba de ninguna manera que todos los procedentes de Izabal, por ejemplo, se conocieran. Este es un antecedente importante para algunas reflexiones que se realizan posteriormente para comprender el proceso de construcción de comunidad.

Dato importante que se consideró también consistió en que, aunque la mayoría tenía ocupaciones vinculadas al cultivo de la tierra, y algunos de ellos realizaban acciones pastorales de la Iglesia Católica, algunos de ellos recién habían terminado el servicio militar y otro tuvo participación organizativa en el movimiento guerrillero.

“Usted sabe, directamente nos acusaron a nosotros de ser guerrillero. Yo acababa de salir del Ejército, tenía dos meses de haber salido del Ejército, yo era... salí de sargento, salí en el 80. Después salí a trabajar en Jocotán y después me vine a la aldea Ensejá. Pero como usted sabe que cuando es joven le gusta tomar cerveza... entonces, ahí me acusaron que era guerrillero, como yo acababa de salir del Ejército, me dijo el mentado comisionado Chingo Aguirre me dijo: —oiga hermano, váyase porque mañana viene el Ejército y lo van a matar—. Entonces me fui a Morales, estando en Morales trabajé un buen tiempo...”.

Manuel de Jesús de la Rosa, 59 años.

El común denominador de todos ellos era ser perseguidos por el Ejército guatemalteco, porque los consideraban colaboradores de la guerrilla en sus respectivas localidades.

Relatos de varias personas adultas que fueron perseguidas comentan que en algunas ocasiones servían comida y daban algún apoyo a la guerrilla, pero que esto no era de forma voluntaria, ya que de alguna manera fueron conminados a brindar esta colaboración y así evitar recibir alguna acción represiva por parte del movimiento guerrillero. Esto causó que el Ejército los acusara de colaboradores de la guerrilla, y por ello empezó la persecución.

“Yo vivía en Santa Ana, aquí por Los Amates. Había un tiempo en que un campesino trabajador, como tantos aquí, se fue a trabajar... y vienen dos

comisionados y lo detienen a él en el camino, uno a cada lado. Mientras, ellos mandaron a otro a llamar al Ejército. Mientras iban a llamar al Ejército lo detuvieron y lo fueron a meter a una casa al campesino, hubieron otras personas que se imaginaron lo que iban a hacer con él y lo fueron a sacar, y lo mandaron a esconder al monte. En la noche llegó el Ejército enfrente de toda la comunidad y uno con miedo, eso fue en el 81. Entonces a los días sacaron a otro campesino de la casa, entonces dijo mi papá: "No —dijo—, ahora esto está serio, quién sabe, —dijo— ya mañana me sacan a mí, sin deber nada, a saber por qué motivos están sacando a la gente de sus casas. Y se fue él de noche, se fue huyéndose a Honduras, y a nosotros nos dejó a toditos botados en la casa y con mi mamá. Entonces lo que hicimos nosotros fue salir también, porque si uno se hubiera quedado sin deber nada, tal vez ahorita no estuviéramos contando nada."

Vilma Villeda, 53 años.

En algunos casos primero se movilizó el padre y luego las familias; la mayoría de los hombres de las comunidades habían salido antes por temor a ser atrapados por el Ejército guatemalteco.

"Un día me dijo mi madrastra, no sé cómo se dio cuenta, (también) mi abuelita y mi tía, y agarramos viaje. Nosotros no sabíamos de mi papá, porque mi madrastra tenía a su mamá en la aldea El Níspero. Pasamos por Xahualá y el río Jupilingo. Teníamos como dos días de estar ahí y aparecieron todos, mi abuelito y mi papá, que pensamos que estaban muertos".

Rosalío Ramírez, 45 años.

Algunos de ellos conocían o tenían algún contacto en Honduras y sabían de un campamento que se había instalado en Tegucigalpa. Lograr escapar de la persecución, atravesar la frontera, y llegar a él representaba salvar la vida. Para aquel entonces Honduras se había convertido en un país receptor de migrantes provenientes de Nicaragua, razón por la cual esta experiencia no era novedosa para aquel país.

"Salieron las mujeres por la calle, por el camino real, y nosotros, los varones, por el monte, por los callejones, pasando a rastras por los alambres, canales. Como estaba cerca la frontera con Honduras, estaba cerca, como a unos 400 metros. Mi madre se fue por la calle y nosotros nos fuimos por el monte, por los tapiales, cabal estaba cuando mi mamá pasó, estaba el Ejército cercando de mojón a mojón."

Abelino Hernández, 60 años.

Debido a que no todos provenían de los mismos espacios geográficos, la huida a Honduras ocurrió en un tiempo identificado, pero no sincronizada. Fue a finales del año 1981 cuando se dieron las primeras salidas. En ese sentido las familias reportan fechas cercanas, pero no coincidentes. La referencia común a todos los entrevistados es que salían al campamento de Honduras.

Muchos guatemaltecos refugiados en Honduras, en aldeas vecinas, con amigos y familiares, escucharon acerca del campamento El Tesoro. Sin embargo, tuvieron miedo en un primer momento, porque no sabían si este campamento estaba ligado al Ejército guatemalteco. El objetivo del campamento de ACNUR era proteger a los refugiados que habían salido a Honduras para salvar sus vidas.

"Y entonces estuvimos posando en la casa de los amigos de Monte Los Negros. Cuando nos enteramos de que iban a pasar casa por casa, una comisión... nosotros temblábamos pensando que van a pasar con unos militares. Por Dios —decíamos nosotros— entonces nos van a sacar. No tengan miedo —dijo el agente cantonal hondureño—, va a pasar un Alto Comisionado de Naciones Unidas, con soldados, están pasando casa por casa para recoger a la gente que está posando aquí, escondida en las casas.

Cuando vimos que llegaron casi mudos los esperamos porque pensamos que era el Ejército guatemalteco. No tengan miedo —dijo—, nosotros andamos para proteger. Andamos protegiendo a la gente que viene de salida de Guatemala por el temor; nos llevaron andando (caminando), nos regalaban un juguito y un panito y nos llevaron como niños. Nos echaron en un carro, pasamos Copán ruinas, Santa Rita, y pasamos Paraíso y nos llevaron para un lugar que se llama Tesoro, y cuando llegamos nosotros, así (hace ademanes con la mano) estaba la multitud de gente..."

Abelino Hernández, 60 años.

El campamento estaba instalado en el departamento de Copán, municipio de El Paraíso. Las personas consultadas refieren que este fue instalado por ACNUR, debido al alto número de guatemaltecos desplazados que se movilizaban a Honduras.

"El éxodo hacia Honduras, a principios de la década de los ochenta, originó el establecimiento de El Tesoro, un campamento de refugiados en el noroccidente del aquel país, que luego fue administrado por el ACNUR."

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Tomo IV, caso 4283.

Esto podría hacer pensar que la instauración del campamento tuvo un carácter temporal y seguramente se vivieron algunas acciones de discriminación o exclusión en el mismo.

Las personas refugiadas en El Tesoro se podían mover únicamente dentro del espacio del campamento. Esto limitó sus actividades económicas y productivas, su desenvolvimiento cultural y social. Antes de salir para Bolivia los guatemaltecos estuvieron alrededor de dos años en el campamento. Esto varía dependiendo del momento en el cual llegaron al mismo, e incluso del momento de salida a Bolivia.

"El campamento estaba rodeado de alambre. El Ejército de Honduras patrullaba todo el día, y si tratábamos de cruzar el alambre nos disparaban a matar".

Carlos Ramírez.⁷

Los refugiados fueron organizados por Naciones Unidas a partir de sus capacidades individuales y sus conocimientos previos. Dicha organización obedecía a una jerarquía: el coordinador general siempre era un representante de Naciones Unidas, supervisando y orientando por un técnico en cada uno de los grupos, y, finalmente, un encargado, escogido entre los refugiados. Todos los equipos respetaban el mismo esquema organizacional. Los grupos de trabajo eran: agricultura, carpintería, zapatería, sastrería, saneamiento ambiental, artesanía, hojalatería y culinaria.⁸

"Estando ahí (en el campamento), nos dieron no sé cuántos días de reposo, después nos organizaron cada quien con su trabajo, a hacer hortalizas. Cada quien con su fuente de trabajo".

Abelino Hernández, 60 años.

"Ahí estaban todos del departamento de Izabal, ahí estuvimos trabajando, ahí fuimos a trabajar, sembrábamos verdura".

Juan Ramírez García, 70 años.

Además, los refugiados del campamento estaban organizados para realizar turnos de vigilancia para su resguardo. Había una vigilia permanente dentro y fuera

7 Testimonio tomado de reportaje: Guatemaltecos viven en Bolivia exilio de 22 años, en Siglo Veintiuno, por Carmen Ortiz y Fredy Portillo, 19 de septiembre de 2005.

8 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".

del campamento por parte de militares hondureños y también por parte de los refugiados para garantizar sus derechos individuales.⁹

"Todo mundo hacíamos un retén de noche cuidándonos, cuidando a la gente, entre nosotros nos estábamos cuidando. Comenzábamos desde las 6 de la tarde a las 6 de la mañana (del día siguiente) terminábamos".

Gilberto Reyes, 50 años.

Considerando que las personas que se asentaron en este campamento provenían de diferentes áreas geográficas del país, es de suponer que el proceso de integración comunitaria fue bastante difícil debido a varios elementos: las identidades lingüísticas, lazos comunitarios construidos, configuración de las familias, patrones culturales, formas de subsistencia y temporalidad en el campamento. Esta experiencia marcaría de manera importante sus vidas y es la posible explicación a hechos que posteriormente se detallarán. La integración constituyó un reto.

Abandonar espacios geográficos que por años habitaron ellos y sus antepasados para salir a refugiarse a Honduras, debido a la persecución por el Ejército de guatemalteco de la cual eran víctimas, representó desarraigo importante para todos, con las implicaciones culturales, familiares, económicas y psicológicas. Por supuesto que no hay que perder de vista las implicaciones políticas que esto representó, ya que el contexto histórico alrededor del cual se dio la persecución marcaba de manera importante a sus víctimas. Representaba casi una sentencia de muerte que no se conjuró por el desplazamiento a territorio hondureño, pero se mantenía latente si regresaban al país.

Habiendo ocurrido esto a inicio de la década de los años 80, aún no se veía necesario el apoyo emocional como hoy se conoce; de esa cuenta en la experiencia del campamento no tuvieron el apoyo psicosocial que les ayudaría a enfrentar el desarraigo y sus implicaciones, pero, sobre todo, el sufrimiento de la pérdida de familiares, ya sea por muerte o porque se extraviaron en el camino de huida, para salvar la vida.

En el año 1983 ocurrió una incursión de los ejércitos hondureño y guatemalteco al campamento, con el objetivo de secuestrar a 17 personas acusadas de reclutar a

9 Cita de Nájera Ramírez, Raúl (Marzo, 2005 pp 16-18). "Caso de Refugiados Guatemaltecos en Bolivia, antecedentes generales para su repatriación: Testimonios". Centro Padre Hermógenes López (CEPAHER), en Informe de PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal". 2007.

jóvenes para el movimiento guerrillero. Este hecho fue un parteaguas importante para la comunidad y, principalmente, para la vida de las víctimas. De total de secuestrados 7 recuperaron la libertad y 10 quedaron capturados.

La persecución hacia las personas que se desplazaron de sus viviendas no solo se dio a nivel nacional, sino el Ejército de Guatemala los persiguió en los países vecinos a donde huyeron: México, Honduras y Belice, en su afán de tener bajo control a la población desplazada y refugiada. Estos hechos permiten identificar que para el Ejército de Guatemala *"el control y la desarticulación de la población desplazada era de gran importancia estratégica dentro de la política contrainsurgente"*.¹⁰

Una madrugada de 1983 el Ejército hondureño y elementos del Ejército guatemalteco, comisionados militares, irrumpieron en el campamento, capturando y secuestrando a 17 personas, luego fueron introducidos en un convoy militar que salió rumbo a la frontera El Florido para Guatemala, con intenciones de regresarlos al país.¹¹

"Cuando a mí me tocó ese turno, lo hicimos bien ordenado, bien cuidado... pero cuando sentimos, a las 6 de la mañana, entró el Ejército. Ese pelotón de Ejército, y los que estábamos turnando que somos nosotros ni lo sabíamos. El Ejército era hondureño revuelto con los guatemaltecos".

Gilberto Reyes, 50 años.

Los integrantes del Ejército guatemalteco y hondureño ingresaron al campamento con un listado de 17 personas, todos hombres, los cuales fueron llevados como prisioneros. A continuación, con ayuda de los testimonios de las personas que conocieron o vivieron el hecho, se pueden recuperar los sucesos que detonaron la salida del grupo de guatemaltecos y hondureños hacia Bolivia.

"Ahí entró el Ejército de Honduras y Guatemala, y nos sacaron a las 17 personas. Después ya volvieron solo 7 y los 10 nos tocó quedarnos y nos mandaron a Bolivia, siempre por medio de Naciones Unidas.

Primero nos llevaron a un cuartel de Santa Isabel, en Honduras; ahí estuvimos tres días. Nos daban con palos, nos amenazaban con armas (Ejército de Guatemala y Honduras). A los tres días nos mandaron a Santa Rosa otra vez,

10 Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Tomo III: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia". No. 2958, pp 213.

11 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".

porque... es que el Ejército quería devolvernos a la frontera y regresarnos a Guatemala, pero como el ACNUR estaba con nosotros pues ellos lucharon para que no nos pudieran llevar. Nos llevaron a Santa Rosa, ahí estuvimos presos 22 días, en la cárcel de la FUSET (se refiere a la FUSEP, Fuerza de Seguridad Pública, que es una rama de las Fuerzas Armadas de Honduras)¹², ahí estuvimos 22 días recibiendo amenazas en la prisión. Después de ahí nos llevaron a San Pedro Sula, ahí llegamos a las cárceles del DIN (también llamado DNI, Dirección Nacional de Investigación, delegación especial de investigación de la policía hondureña, siempre bajo mandos castrenses y rangos militares, siendo el comandante en jefe un general)¹³; autoridad del DIN, así le llamaban, ahí estuvimos tres días recibiendo amenazas, nos ponían las pistolas en la frente, el pecho y todo. Pero ya después el ACNUR se movilizó más rápido para sacarnos de ahí, y nos llevaron a Tegucigalpa.

En Tegucigalpa estuvimos en un alojamiento, pero ahí en ese momento estuvimos como tres horas, mientras nos preparamos para irnos a Bolivia, y de ahí nos llevaron, ya no volvimos al campamento. Pero siempre el Ejército hondureño no dejó de estar atrás de nosotros hasta que entramos al avión para agarrar vuelo.

Los 10 fuimos los torturados, los que regresaron no los golpearon, solo les tomaron declaraciones, a los 10 a toditos nos torturaron. Los 7 regresaron al campamento”.

Pedro de Jesús Lucero Ramírez, 63 años.

Los diecisiete refugiados (hace falta un nombre que no pudo ser constatado por los sobrevivientes), secuestrados y torturados por el Ejército guatemalteco son:

- | | |
|-----------------------|-------------------------------|
| 1. Laureano León | 10. Basilio Vásquez |
| 2. Cayetano Lucero | 11. Juan Ramírez |
| 3. Juan Villeda | 12. Santiago Gutiérrez |
| 4. Norberto Hernández | 13. Domingo Ávalos |
| 5. Fidel Zacarías | 14. Beltrán (Rolando) Ramírez |
| 6. César Hernández | 15. Víctor Manuel Reyes |
| 7. Ángel Aldana | 16. Pedro Lucero |

12 Consultado en: <http://nacerenhonduras.com/2009/07/resena-historica-de-la-policia-nacional.html>, el 06 de diciembre de 2017 a las 14:55 horas.

13 Ídem.

8. Virgilio Deras

17. Falta el nombre de una persona.

9. Ginobel Villeda

En el siguiente testimonio se resalta la figura de Solagne Mueller, representante de ACNUR, quien siguió la pista para averiguar el paradero de los secuestrados, mientras da información al representante de ACNUR en Honduras y luego al Alto Comisionado para los Refugiados, con sede en Ginebra, Suiza.

"Hizo trato el Ejército guatemalteco con el hondureño, entraron al campamento una mañana a las seis. Entonces esos llevaban su lista diciendo que éramos de tal y tal (indicando que estaban vinculados a la guerrillera), si los hermanos nosotros, estábamos en las garras del rico trabajando para comer al día (indica que no era posible ser parte de la guerrilla en esas condiciones de vida). Entonces agarraron a esos 17... entonces de esos 17, solamente echaron 10 personas. Las trajeron a Santa Isabel, ahí los tuvieron, pero gracias a Dios que estaba una oficial que era una mujer, se llama Soledad (Solange Mueller, representante de ACNUR).¹⁴

Esa mujer agarró su auto y se vino a Santa Isabel atrás, le rompieron su ropa, que solo la dejaron con su ropa interior, pero ella no le puso importancia a eso, ella se vino. Ella era una oficial de ACNUR, vaya entonces ese fue como un ángel de Dios que amparó a los 10 que trajeron a Santa Isabel (Honduras), y ahí les daban con machete, con leño. Entonces esas 10 personas los condujeron a Santa Rosa, pero siempre bajo la mano del Ejército. Después los dieron para allá, a San Pedro (Sula) y de ahí ya les dieron vuelo para Bolivia, porque no podían vivir acá en Centro América".

Abelino Hernández, 60 años.

Se puede apreciar en el siguiente testimonio el peligro que corrieron los hijos o familiares de las personas secuestradas del campamento y cómo el Ejército hondureño y el guatemalteco habían realizado una labor de inteligencia previa, al contar con un listado específico de personas.

"Entonces vienen y sacan a los muchachos, a mis padres y a todos. Como los hijos mayores, ya uno ve por el padre (indica que se opuso a la captura de su padre) y me agarró el Ejército y empujaron, ... como de aquí a la pared (señala una distancia aproximada de metro y medio), pero alzado me hicieron

14 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".

y dijeron, a un libro así (lo buscaron en un listado que tenían en un libro), porque aquí están en la lista todos nombre por nombre, y me buscaron, pero no me hallaron y que te valga hijo de tantas —me dijeron—, y se llevaron a los muchachos, a los 10 los echaron a un carro y los patearon, se dieron la grande.

A mi padre le quebraron una costilla cuando estuvo allá, cuando lo golpeaban dice él. Mi padre sufrió mucho tiempo, no podía trabajar con las costillas quebradas, escupía sangre; eso pasó en Bolivia, y de esa enfermedad se murió allá en Bolivia”.

Gilberto Reyes, 50 años.

Es importante destacar que el secuestro fue una operación del Ejército hondureño en cooperación con el Ejército guatemalteco, evidentemente una acción irregular; la persecución que inició en Guatemala continuó en Honduras. El secuestro tenía como fin torturar para obtener información sobre el supuesto reclutamiento.

Las siete personas liberadas llegaron solos, sin sus familias. La reunificación tomó varios meses, ya que, posteriormente a su llegada a Bolivia, se procedió respetando los procesos migratorios a la solicitud de los familiares que habían quedado en Honduras. Esto y otras consideraciones tomaron tiempo, el cual no fue el mismo para todos. En todo caso se debe rescatar que fue entre 3 y 9 meses lo que tomó ese proceso.

Indudablemente que la liberación y salida a Bolivia significó nuevamente intensificar la tensión psicológica que ya se vivía en el campamento. Por parte de los liberados salir sin ver a sus familias y con las secuelas propias de la tortura significa profundizar las afecciones psicosociales y la incertidumbre por el lugar a donde serían llevados. Las familias de los torturados seguramente fueron informadas de la liberación de sus familiares y que saldrían rumbo a Bolivia, pero no se despidieron, no se vieron, no conversaron con sus familiares para saber sobre su integridad física, lo que igualmente provocó nuevas afecciones importantes.

Finalmente fueron las familias de las 10 personas secuestradas y algunos más, quienes llegaron a Bolivia y recibieron el estatus de refugiados. Según información proporcionada por los mismos, algunas de las personas del campamento El Tesoro fueron retornadas a Guatemala y ubicadas en Alta Verapaz.

El proceso de refugio inició a estabilizarse cuando fueron llevados a San Luis, un municipio del departamento de Santa Cruz de la Sierra, donde finalmente fueron instaladas todas las familias.

Es importante tomar en cuenta que esta sería la segunda vez que guatemaltecos huyen por salvar la vida, primero de Guatemala y en esta ocasión de Honduras; esto afectaría de manera importante la vida comunitaria, familiar y personal. Fenómenos como inseguridad generalizada, desarraigo, miedo e incertidumbre, entre otros, se profundizarían y marcarían la configuración subjetiva de todos los que vivieron aquellos acontecimientos.

3

El refugio en Bolivia, 24 años en el exilio



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR– juega un papel importante a través de la representación de la señora Solagne Mueller, quien realiza una acción política de defensa de los Derechos Humanos de los guatemaltecos en Honduras. Al haber sido secuestrados y torturados los refugiados en el campamento “El Tesoro”, en Honduras, clasifican a diez personas, las más vulnerables, para arreglarles su estatus migratorio y poder sacarlos de Centro América. Esta acción no tardó más de 48 horas por el riesgo que corrían las personas al permanecer en territorio hondureño, como se describe en los siguientes testimonios.

"Primeramente fueron llevadas 10 personas a Bolivia. Estando en Bolivia, esos (los que estaban en Bolivia) empezaron a hacer sus casitas allá y hasta después reclamaron a su familia. A mí no me agarraron en Honduras, pero como don Rolando me decía: te van a matar, y como el tío mío estaba allá, así logré irme a Bolivia.

De tal manera que, sin importar las condiciones sociales y culturales, en julio de 1983 son trasladados por su seguridad a Bolivia. Las migraciones políticas, a partir de 1970, en Guatemala, y en especial para ellos, dejan de ser de pequeños grupos afectados para transformarse en exilio masivo, tomando en cuenta que el aspecto político, particular del exilio de ellos, lo hace diferente del resto de las migraciones que se basan justamente en aspectos de carácter social o económico.

"Nos sacaron en carro del campamento hasta San Pedro Sula; de San Pedro Sula nos subieron en un avión como a las 5 de la tarde, para llegar a las 8 de la noche a hacer escala en Panamá. En Panamá pasamos la noche, ahí dormimos. A las 2 de la mañana salimos otra vez para llegar a las 6-8 de la mañana a Viro Viro (aeropuerto en Bolivia). Ya la familia tenía un trabajo adelantado allá. Ya los 10 tenían un trabajo hecho; sin embargo, la gente no llegó directamente a las casas, sino que una Iglesia Evangélica que se llama Metodista, ellos nos acogieron en la iglesia. Un otro grupo lo mandaron al Sagrado Corazón, así nos tuvieron hasta que empezaron a hacer las casas completas, después a un grupo lo mandaron a San Pedro y otros a Litoral".

Gilberto Reyes, 50 años.

"Cada uno de los 10 llamaron a sus familias, uno reclamó a su señora, otro reclamó su mamá... los que pidieron se fueron por pocos, eso fue en el 83. Llegamos a ser 22 familias, porque cada miembro que estaba en Bolivia tenía una familia, en julio del 83 estaban las primeras familias allá".

Abelino Hernández, 60 años.

"De ahí me fui con mi madrina, porque como mi madrina tenía su yerno, que era don Norberto, por eso fue que ella también se fue, y como a mi padrino lo golpearon, no podía estar ahí porque lo acusaban muy feo de que él también era guerrillero y por ese motivo también lo llevaron a Bolivia. Pero fue por la familia misma que lo pidió que estaba en Bolivia".

Reina Pérez Vásquez, 45 años.

"Entonces los Altos Comisionados (ACNUR) ya no querían que volvieran al campamento porque era peligroso. Anduvieron buscando países democráticos, buscaron y no podían encontrar, porque el idioma es diferente. Y como el ACNUR andaba viendo cuál es democrático, encontraron Bolivia. Ahí los mandaron antes de que cayeran en las manos del Ejército, ahí los mandaron y también mandaron a mi hermano que está por acá. Ahí fue cuando dijimos allá los mandaron todos los que estaban en la cárcel, entonces nos dijeron —¿ustedes se van a ir también?— Dijimos —¡Nos vamos! Si allá están nuestros hermanos.— Llegamos a Bolivia, ya tranquilo, un país democrático, trabajamos 24 años".

Juan Ramírez García, 70 años.

En un principio la vida fue buena en Bolivia. Los exiliados guatemaltecos fueron asentados en los municipios de Litoral, San Pedro y San Luis, del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en la República de Bolivia. En estos lugares el ACNUR compró terrenos que fueron divididos en todas las familias¹⁵. Este grupo estaba integrado por 109 personas refugiadas de nacionalidades guatemalteca y hondureña.

Los terrenos que compró ACNUR eran tres de 90 hectáreas cada uno, hubo un terreno de 30 hectáreas de tierra que se ubicaba en páramos a orillas del río Piraí, cuya naturaleza hace de aquellos lugares un pantanal incultivable e inhabitable.¹⁶

"Los refugiados guatemaltecos se organizaron en una cooperativa para cultivar la tierra, que les proporcionó alimentos durante dos años, hasta que las inundaciones en 1991 y 1992, que afectaron las comunidades de San Pedro y Litoral, provocaron la pérdida de sus cultivos y la mayor parte de sus posesiones. Debido a esto, muchos comenzaron a trabajar como jornaleros en las haciendas grandes del lugar, recibiendo un pago de aproximadamente

15 Ortiz, Carmen. Reportaje: Guatemaltecos viven en Bolivia exilio de 22 años, en Siglo Veintiuno, 19 de septiembre de 2005.

16 Ortiz, Carmen. Reportaje: Guatemaltecos viven en Bolivia exilio de 22 años, en Siglo Veintiuno, 19 de septiembre de 2005.

de 3 dólares diarios, para mantener a sus familias de aproximadamente 10 integrantes. Esto provocó la extrema pobreza y vivir en condiciones de subsistencia, de la mayoría de refugiados”.¹⁷



Vida en San Pedro, provincia Obispo Santisteban, cantón Mineros, de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Según el informe del Programa Nacional de Resarcimiento —PNR—, en 1991 la representante de ACNUR en Bolivia, y luego Directora de la Cancillería boliviana, Rosario Sánchez, obligó al grupo de refugiados guatemaltecos a nacionalizarse bolivianos, lo que provocó la pérdida de su estatus de refugiados y, en consecuencia la pérdida del apoyo de ACNUR y del Estado guatemalteco.¹⁸ Así mismo, dicha situación se relata en el documento periodístico del periódico Siglo Veintiuno, escrito en el 2005.

"ACNUR nos hizo creer que si nos nacionalizábamos tendríamos beneficios, pero lo que en realidad pasaba era que ellos ya se querían ir de aquí. Mientras

17 Cita textual de Nájera Ramírez, Raúl (Marzo, 2005) p. 23, en Informe de PNR: “Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal. 2007.

18 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: “Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal”.

nosotros fuéramos refugiados ellos no podrían irse... un día nos trajeron nuestra cédula de identidad, así no más, porque nunca firmamos nada".

Testimonio de refugiado guatemalteco.¹⁹

**Reunión
comunal en el
departamento de
Santa Cruz de la
Sierra, Bolivia.**



Sin embargo, la situación se complicó debido a que el trámite no se completó, y aunque tienen la cartilla de ciudadanía (el equivalente a cédula de vecindad o DPI en Guatemala), la misma no aparece en los registros de ciudadanos de sus localidades, lo que en el futuro dificultó su retorno por razones migratorias.

La vida en Bolivia no fue fácil para el grupo de refugiados guatemaltecos; las difíciles condiciones de vida y la discriminación fueron parte de su entorno diario, viviendo en un país que no aceptaba la cultura guatemalteca, sin la certeza de regresar al lugar que los vio nacer. A continuación se recuperan testimonios de refugiados contenidos en el informe del PNR: *"Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal"*:

"El comienzo de una vida nueva en Bolivia, empezamos a vivir una vida bien deprimida por la distancia de nuestro país y por la cultura que no es igual a

19 Ortíz, Carmen. Reportaje: Guatemaltecos viven en Bolivia exilio de 22 años, en Siglo Veintiuno 19 de septiembre de 2005.

la nuestra. El desprecio por ser extranjero, el desprecio por nuestra comida, y por toda nuestra forma de ser. Sufrimos mucho el clima. El calor, el frío, zancudos y todo muy diferente a nuestra patria”.

“Las mujeres somos las que paramos en el hogar, no nos sentimos felices porque en la cultura que nosotros tenemos en la alimentación, por ejemplo, aquí no comen tortilla, cuando estamos nosotros cocinando las tortillas o haciendo tamales, y llega un boliviano y nosotros tenemos que escondernos, esconder la masa o las tortillas porque la gente acá le sirve de admiración y nos dicen que eso no es bueno, que no tiene sal, que no tiene manteca, y así que nosotros cuando estamos comiendo tenemos que ir a esconder la comida y dejarla allí hasta que ellos se vayan, porque ellos dicen que lo que nosotros comemos no es lindo, es feo para ellos y no nos sentimos bien”.

“En la escuela me dicen: vos no comés, comés solamente agua y maíz, parecés chancho —me dicen mis compañeras—, yo no digo nada, siempre me dicen así. Cuando yo iba al colegio, por eso no voy, me dicen sos una cochina, parecés chancho, porque los chanchos nada más comen maíz”.



**Celebración comunal
en Santa Cruz de la
Sierra, Bolivia.**

Aunque los guatemaltecos y hondureños refugiados en Bolivia se establecieron en dicho país y trabajaron por su subsistencia, formaron familias y vivieron en comunidad, volver a Guatemala seguía siendo un sueño y una necesidad, no solo por volver al país de origen sino a buscar a sus familias, y que sus hijos nacidos en Bolivia vivieran y conocieran el país de sus padres, sus raíces y parte fundamental de su identidad.

4

El retorno, el regreso a Guatemala

*"El retorno del hombre (y mujer) de maíz es para construir su país...
El retorno es lucha, no resignación".*

Consignas de retornados guatemaltecos a su entrada al país.



Antecedentes

Según consta en el informe del PNR: "*Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal*".

Se considera que en un período de 13 años (1994 al 2007) los refugiados guatemaltecos tomaron la decisión de volver a Guatemala por razones de estabilidad cultural, exclusión y las condiciones de pobreza en que vivían, con la esperanza de que esto se podría superar si regresaban a su país. Fue así que se realizaron los primeros intentos de regresar a Guatemala en el año 1994, donde algunos de los refugiados guatemaltecos en Bolivia se contactan con el Consulado Honorífico de Guatemala en Bolivia, quienes enviaron una carta a la Embajada de Guatemala en Lima, Perú, dando a conocer que existían familias guatemaltecas refugiadas en Bolivia y que necesitaban volver a su país.

En el año 1996, en Guatemala se firman los Acuerdos de Paz, durante el período de gobierno de Álvaro Arzú, para mejorar las condiciones de la población que había sufrido el Conflicto Armado Interno y se inicia el proceso de repatriación.

Fue durante el año 2000 que nuevamente, por intermedio del Consulado Honorífico en Bolivia, envían cartas a la embajada guatemalteca, logrando contactarse con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Sin embargo, no se logró el retorno por entorpecimientos del proceso por funcionarios públicos bolivianos.

"...dos veces le hablaron a la iglesia metodista, a la congregación, pero nada... entonces fuimos a la iglesia católica con la Hermana Aidete y el padre Aldo... ahí logramos conseguir la salida..."

Testimonio de retornado guatemalteco, 2017.

En el año 2003 se fortalecieron las alianzas y coordinaciones entre las organizaciones bolivianas y guatemaltecas, logrando comunicación formal con la sociedad civil guatemalteca a través de la Unión Nacional de Comunidades por los Derechos Humanos Integrales –UNACODHI– y el Centro Padre Hermógenes López –CEPAHER–. En ese tiempo el Arzobispado de Santa Cruz se comunica a la Pastoral de la Movilidad Humana (PMH) de Santa Cruz y de La Paz, Bolivia, a cargo de la hermana Aidete María Vicensi y el Padre Aldo Pasqualotto, iniciando así, a través de correspondencia, a contactar diferentes organizaciones no gubernamentales y otras instituciones para buscar el retorno.

"...el grupo hizo la petición a la Iglesia Católica de Bolivia, y a través de la Pastoral de Movilidad Humana de Bolivia se comunicaron con la pastoral de Guatemala y así empezó el traslado..."

Testimonio de retornado guatemalteco, 2017.

Durante la espera de respuesta, la Pastoral Humana inicia un proceso de formación con los grupos de familias, brindándoles capacitaciones sobre la medicina natural, agricultura familiar y nutrición con la intención de que pudieran mejorar la situación de precariedad y pobreza extrema en la que se encontraban.

"... la pastoral de la movilidad humana nos ayudó... no sabíamos nada de nuestra familia en Guatemala..."

Retornado guatemalteco, 2017.

En el año 2004, se hace pública la existencia de un grupo de personas guatemaltecas refugiadas en Bolivia. La noticia fue cubierta por varios medios guatemaltecos y bolivianos de comunicación escrita, entre ellos:

Bolivia

- Diario El Deber

Guatemala

- Siglo Veintiuno
- Prensa Libre
- Diario La Hora

FUENTE: Siglo Veintiuno, Censo elaborado en Bolivia, en el mes de enero de 2005, por el Centro Padre Hermógenes López.



A principios del año 2006, autoridades del gobierno guatemalteco realizan la primera visita e inician las primeras gestiones con autoridades de Bolivia para poder repatriarlos, ya que los mismos fueron nacionalizados bolivianos y complicaba un poco las cosas. En una segunda visita un equipo técnico del Fondo Nacional para la Paz —FONAPAZ— de Guatemala, en coordinación con el Centro Padre Hermógenes, de Bolivia, realizan un censo para llevar un control de las familias.

Con esta acción se logra la atención y el interés de las autoridades de gobierno guatemalteco. La comitiva gubernamental estaba integrada por:

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Briz.
- Secretaria de la Paz —SEPAZ—, licenciada Norma Quixtán.
- Subsecretario de la Paz, Lic. Martín Arévalo.
- Director de Comisión Presidencial de Derechos Humanos —COPREDEH—, Frank Larrué.
- Director del Fondo Nacional para la Paz —FONAPAZ—, Lic. Edgar Ajcip, y Lic. Guillermo Meza.

Otras organizaciones nacionales e internacionales se unen a apoyar el proceso de retorno a Guatemala y se crea la *primera comisión Multi-institucional* (gobierno y ONG's), conformada por seis instituciones:

- Secretaría de la Paz —SEPAZ—.
- Ministerio de Relaciones Exteriores —MRE—.
- Programa Nacional de Resarcimiento —PNR—.
- Procuraduría de Derechos Humanos —PDH—.
- Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada —ACPD—.
- Centro Padre Hermógenes López —CEPAHER—.

Estas seis instituciones coordinaron para realizar las gestiones y preparativos para lograr el retorno, pero posteriormente se crea una *segunda comisión Multi-institucional*, donde se amplía la participación de otras instituciones:

Instituciones de gobierno

- Fondo Nacional para la Paz —FONAPAZ—.
- Comisión Presidencial de Derechos Humanos —COPREDEH—.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente —SOSEP—.
- Secretaría de Asuntos Agrarios.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—.
- Fondo de Tierras —FONTIERRA—.
- Fondo Guatemalteco para la Vivienda —FOGUAVI—.

Organizaciones de sociedad civil

- Unión Nacional de Comunidades por los Derechos Humanos Integrales –UNACODHI–.
- Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada –ACPD–.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG–.

Instituciones internacionales

- Cooperación Alemana, Coordinación Nacional de la Pastoral de la Movilidad Humana, Soberana y Militar Orden de Malta.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR–.

Antes de regresar a Guatemala

La visita previa a las comunidades se concertó con la Hermana Aidete Vicensi (Pastoral Social –PASOC– de Santa Cruz), Carla Achá y Enma Bravo (Instituto de Terapia e Investigación –ITEI–) y Dominique Picard (Instituto Itinerante de la Resiliencia).

Previo a las visitas a las comunidades se desarrolló una reunión de trabajo con los personeros del ITEI, en la cual expusieron el proceso de trabajo realizado con las comunidades, las condiciones del mismo y las recomendaciones sobre la continuidad del proceso.

Durante la visita a las comunidades se realizó un recorrido a 4 de ellas en Santa Cruz de la Sierra: Litoral, San Pedro, San Luis y Santa Cruz, donde se encuentran más de 170 personas entre guatemaltecos originarios, parejas de guatemaltecos con bolivianos, y bolivianos, lo cual hace un total de 30 familias.

Posteriormente a la visita se tuvieron reuniones con:

- Juan León, Embajador alterno de Guatemala en la OEA.
- Leandro Yax, Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Indígena.
- Padre Aldo Pasqualotto, Pastoral de Movilidad Humana de Bolivia.

El 22 de enero de 2006 se llevó a cabo una reunión entre funcionarios del Estado de Guatemala, representantes de los refugiados guatemaltecos y de la Pastoral de Movilidad Humana de Santa Cruz y de La Paz.²⁰

²⁰ ODHAG, Área de Reconciliación, Informe de la visita a Bolivia-Santa Cruz de la Sierra- a ciudadanos guatemaltecos refugiados.

Los funcionarios del Estado de Guatemala presentes en dicha reunión fueron:

- Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Briz Abularach.
- Embajador en Venezuela, Iván Espinoza Farfán.
- Por la Secretaría de la Paz, Norma Quixtan.
- Por el Fondo Nacional para la Paz, Edgar Ajcip.
- Por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, Frank La Rue y Manuela Alvarado.
- Por el Programa Nacional de Resarcimiento, Martín Arévalo.
- Por la Secretaría de la Paz, Guillermo Meza.

Representantes de los refugiados guatemaltecos:

- Fidel Zacarías.
- Vilma Elvira Villeda Ramos.
- Benedicto Gutiérrez.
- Rolando (Beltrán) Ramírez.

Por la Pastoral de Movilidad Humana de Bolivia:

- Hermana Aidete Vicensi, Pastoral de Movilidad Humana de Santa Cruz.
- Dr. Eduardo Valencia, asesor legal nacional de la Pastoral de Movilidad Humana.
- Padre Aldo Pasqualotto, Pastoral de Movilidad Humana de La Paz.

En dicha reunión, luego de conocer la situación existente, se comprometieron a realizar el retorno al país de Guatemala, en el mes de julio de 2006. Ante esto, las comunidades de refugiados comenzaron a prepararse para el retorno: legalización de documentación que les ampare la salida de Bolivia frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, declaraciones juradas sobre la voluntad de retornar al país, proceso sanitario solicitado por las autoridades guatemaltecas, normalización y legalización de las certificaciones de estudio de sus hijos, y, lo más complejo, la venta de sus escasas propiedades (casas, terrenos, motocicletas), y ante el inminente retorno no realizaron cultivos para ese año porque no les daría tiempo de levantar sus cosechas.

Sin embargo, el retorno no se dio en la fecha prometida, por lo que perdieron todo lo que tenían y debieron arrendar "*covachas*" (viviendas sencillas, hechas con lámina y madera), y subsistir con el apoyo alimentario que les brindó la Pastoral de Movilidad Humana de Santa Cruz de la Sierra.

Posteriormente, el gobierno de Guatemala crea una comisión interinstitucional para el acompañamiento del retorno de los refugiados. Las organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales que formaron parte de esta comisión fueron:²¹

- Programa Nacional de Resarcimiento –PNR–.
- Secretaría de la Paz –SEPAZ–.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ–.
- Comisión Presidencial de Derechos Humanos –COPREDEH–.
- Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH–.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–.
- Secretaría de Asuntos Agrarios.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.
- Fondo de Tierras –FONTIERRA–.
- Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI–.
- Centro Padre Hermógenes López –CEPAHER–.
- Unión Nacional de Comunidades por los Derechos Humanos Integrales –UNACODHI–.
- Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada –ACPD–.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG–.
- Cooperación Alemana.
- Coordinación Nacional de la Pastoral de la Movilidad Humana.
- Soberana y Militar Orden de Malta.

A pesar de la intervención de tantas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para el grupo de guatemaltecos refugiados en Bolivia la respuesta a su solicitud la encontraron en la Iglesia Católica, específicamente en la Pastoral de Movilidad Humana de Bolivia.

"Los papás y mamás que nacieron en Guatemala querían venir a Guatemala, los niños chiquitos que se fueron allá hicieron su vida allá, los hijos de guatemaltecos nacidos en Bolivia no se querían venir.

Nosotros, en ese año, como vimos que entró las fundaciones en ese país (Bolivia), nosotros queríamos venir a Guatemala, y como nosotros somos originales guatemaltecos, (decían) ¡ay Dios, yo no quiero vivir aquí! Las casas estaban llenas a la mitad de agua, ahí mirando el aguajal y ahora ¿qué hacemos? Hay un mi amigo ahí que se llama Rolando, le dije tocá las puertas de las iglesias evangélicas, tal vez nos echan la mano, pero nada... nada... dos veces le hablaron a la iglesia metodista, a la congregación. Entonces fuimos a

21 Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".

la Iglesia Católica, con la Hermana Aidete, entonces dijo yo voy a ver si puedo tocar puertas en la iglesia católica, ahí lograron ahí conseguir la salida y el padre Aldo que estaba aquí en Guatemala”.

Testimonio repatriado guatemalteco.

La espera fallida provocó desesperanza sobre el retorno debido al incumplimiento de la promesa del Estado guatemalteco. Hubo conflictividad familiar sobre la decisión tomada de volver al país de origen.

“Allá se quedaron como 16 familias nuevas, entre hijos que se casaron con bolivianos”.

Testimonio de repatriado guatemalteco.

“Yo por eso cuando estaba en Bolivia, yo le dije (a mi padre) que no quería regresar, porque yo sé cómo me fui... cruzar con los pies descalzos ese gran espinero en Honduras, aquel arenal caliente con los pies descalzos. Yo no me voy –le dije–, te vas o te voy a dar una gran penquiada (fue la respuesta de su padre)”.

Rosalío Ramírez, 45 años.



Taller de preparación de los refugiados guatemaltecos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, para su retorno a Guatemala.

La principal preocupación del grupo de refugiados era contar con un terreno para su reasentamiento en Guatemala, para las condiciones posteriores (construcción de casas, escuela, salud, proyectos productivos). Ellos estaban dispuestos a colaborar con lo que fuese necesario. Según el informe de la ODHAG sobre esta situación, se consideró que estos hechos obedecían a la ansiedad por retornar, sin una valoración de las condiciones a las que pudieran estar expuestos, al no contar con infraestructura mínima, proyectos productivos para su autosostenibilidad y la seguridad alimentaria de por lo menos un año.

Ante esta situación muchas personas pensaron si el retorno era una opción viable, dada la negligencia mostrada por el Estado guatemalteco. Esto generó contradicciones entre las mismas familias. Por su parte, el Estado boliviano ofreció un salvoconducto para que pudieran salir del país; sin embargo, al abandonar el país perderían su situación migratoria actual. Esto dificulta la posibilidad de que un grupo de guatemaltecos retorne y, al no encontrar condiciones favorables de vida, vuelva a Bolivia con la familia que dejaron allá. La decisión de irse debe ser suficientemente trabajada porque no podría haber marcha atrás.²²

En opinión de quienes acompañaron el proceso, la decisión debió ser el retorno de todos o ninguno, para evitar que continuara el debilitamiento comunitario y familiar. Las personas de edad avanzada deseaban regresar a Guatemala para ser "enterrados donde nacieron".

FUENTE: Fotografía de Diario Siglo 21. Página No. 3. Fecha de publicación: 01 de abril de 2007. Observaciones de la nota: En lo correspondiente al tema de construcción de las viviendas para los repatriados, el Estado invirtió Q2.3 millones.



22 ODHAG, Área de Reconciliación, Informe de la visita a Bolivia-Santa Cruz de la Sierra- a ciudadanos guatemaltecos refugiados.

31 de marzo de 2007

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala — O D H A G — , a través del Área de Reconciliación, realizó coordinaciones con el Programa Nacional de Resarcimiento —PNR— y con la Comisión Interinstitucional antes mencionada, logrando el retorno del grupo de guatemaltecos y sus familias refugiadas en Bolivia.

Un equipo técnico de la ODHAG llevó a cabo acciones de información y sensibilización sobre los antecedentes, motivos y condiciones del retorno de este grupo de personas, con vecinos de las comunidades colindantes a la finca donde residirían facilitando la logística del mismo.

A tres años de trabajo y esfuerzos conjuntos de los gobiernos guatemalteco, boliviano y alemán, se concreta el día **31 de marzo del año 2007** el retorno de las familias. Llegaron a Guatemala en un vuelo chárter al aeropuerto internacional Mundo Maya, en Flores, Petén, desde la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra (a 480 kilómetros al sureste de la ciudad capital, La Paz), de donde partieron, después de vivir 24 años en Bolivia.

El grupo lo integraron 155 retornados, conformados por 83 adultos, 33 niñas y 39 niños, 16 personas optaron por quedarse en Bolivia, pues consideraron estar ya establecidos en ese país.

"Yo no me quería regresar, estaba llorando y pataleando, hasta que un psicólogo me agarró y me dijo que, si no, me iban a inyectar... entonces me quedé quieta (ríe al recordar). En eso perdí mi zapato, al día siguiente vino el psicólogo y me preguntó cuál era mi talla de calzado y me compró otros zapatos en el mercado".

María Edith Mamani Reyes, 23 años.

Decenas de campesinos e indígenas habitantes de las comunidades vecinas en donde se asentaron los retornados, así como familiares y viejos amigos, acudieron a darles la bienvenida a sus compatriotas, en un acto marcado por la emotividad y las lágrimas.

Mientras descendían del avión que viajó desde Santa Cruz, Bolivia, por espacio de seis horas, otra manta se extendía: "Regresamos para seguir luchando y trabajando para reconstruir nuestras vidas".

Después de 24 años, los distintos grupos etarios traían varias expectativas, las cuales, en ese momento, fueron recogidas por algunos medios de comunicación escrita. Algunas de ellas se exponen a continuación con la intención de reconocer los sueños y entusiasmo que particularizaba al grupo al arribar a Guatemala el 31 de marzo de 2007.

El Regreso

Fiesta en Santa Elena: Después de llenar el papeleo migratorio, los recién llegados fueron trasladados al salón social Sacnité, de la isla Flores, donde los esperaba un desayuno eminentemente guatemalteco: tamalitos de maíz, huevos, frijoles volteados, jugo y café, que disfrutaron con gusto y nostalgia.

"Me siento muy contenta de estar en mi país. Una de mis alegrías más grandes es que voy a ver a mis familiares", dijo, emocionada, Eva Rivera. *"La vida en Bolivia en principio fue muy dura, pero nos fuimos acostumbrando. Qué bueno que nuestros sueños se cumplieron. Gracias a Dios volví a la tierra que me vio nacer",* agregó, conmovida.

"Dejé mi tierra para acompañar a mi esposa. Nos conocimos en una institución escolar, nos amamos, y por esa razón fue que decidí dejar mi país. Estoy contento, pues no nos imaginábamos un recibimiento tan especial", expresó Frank Roca Macial, de origen boliviano.

FUENTE: Diario Prensa Libre, 1 de abril de 2007, pág. 4. RETORNAN DE BOLIVIA: Ciento cuarenta y nueve guatemaltecos que vivían exiliados en Bolivia lograron hoy su sueño de regresar al país del que huyeron hace 24 años, a causa del conflicto armado interno.



"Fue un sueño hecho realidad, siempre alimenté la esperanza de regresar a este país que me vio nacer y ahora estoy tranquilo porque moriré en mi tierra", expresó Eduardo Reyes.

"Feliz en mi tierra": Eva Rivera no podía dejar de agradecer la oportunidad de regresar a su tierra: "Es una gran alegría, voy a volver a ver a mis parientes, a mi familia que dejé hace tantos años".



FUENTE: Diario Prensa Libre, 02 de abril 2007, página 8.

Se rescatan algunos elementos de la nota:

Exilio: guatemaltecos que se refugiaron en Bolivia, por la guerra, retornaron al país.

Tras 24 años de ausencia: Con la alegría reflejada en su rostro y una intensa emoción, al leer el mensaje "sean bienvenidos a su tierra", a más de uno de los recién llegados se les escapaban las lágrimas, ya que no esperaban un recibimiento tan grato.

Cuando descendió el avión y salieron de él los primeros refugiados, los vecinos comenzaron a ovacionarlos. Algunos serios y otros, sonrientes, saludaban a la multitud que les ofrecía tan emotivo recibimiento.

Vuelven 120 refugiados: guatemaltecos que huyeron de la represión hace 24 años y que se refugiaron en Bolivia retornaron ayer al país. En medio de alegría, lágrimas e incertidumbre, los connacionales fueron recibidos en el aeropuerto de Santa Elena, Petén.

Datos cuantitativos:

- 30 familias retornaron desde Bolivia.
- 96 nacieron en Bolivia durante el exilio.
- 14 niños estudiarán en preprimaria.

- 38 ingresarán a la escuela primaria.
- 21 estudiarán en el nivel básico.
- 7 personas arribarán el martes.
- 24 años estuvieron exiliados.

Los recién llegados prepararon una manta para saludar a los peteneros que les dieron la bienvenida y luego caminaron hacia los autobuses que los trasladarían a su nuevo hogar. La manta portada por dos jóvenes decía: "Buenos días Guatemala, venimos para caminar contigo".

FUENTE:
Portada del
Diario Prensa
Libre, del
día lunes 7
de abril de
2007.



"Buenos días Guatemala venimos para caminar contigo". Estas palabras, plasmadas en una manta, las lágrimas y las sonrisas, reflejan la serie de sentimientos que invadían los corazones de 73 guatemaltecos, que después de 24 años de exilio vuelven a su tierra natal.

"Estuvimos refugiados, pero nunca dejamos de pensar en Guatemala".

Dorotea Ramírez, guatemalteca retornada.

La alegría también contagiaba a 6 bolivianos adultos, pero en ellos la nostalgia también era evidente, ya que dejaron su país para iniciar una nueva vida, al lado de sus parejas.

Un total de 68 niños integraba el grupo. En ellos era notoria la confusión que se mezclaba con admiración por lo que les rodeaba.

Cuatro buses fueron suficientes para el traslado de los 147 pasajeros, pero antes fueron registrados por migración. Durante ese proceso se escucharon las notas de la marimba e invadió el aroma de los frijoles, los chuchitos, el café y las tortillas que, por su exilio en Bolivia, desde 1983 no habían saboreado.

Muchos niños no quisieron probar la comida y se extrañaban de los platillos.

"Esta es la comida que se come acá", les indicó Vilma Villeda a sus tres hijos.

Emoción: La alegría se hizo evidente en el rostro de los chapines.



Oración: La familia Benavente Gutiérrez dio gracias a Dios por estar en suelo guatemalteco. Familiares, amigos y entidades pro derechos humanos se apostaron en la entrada de la comunidad para recibirlos: *"Hermanos, ayer fue su último día de cautiverio, hoy son libres, sean bienvenidos."*, se leía en un cartel.

Hoy las familias, conformadas por un promedio de 8 personas, vieron salir el sol desde su nueva comunidad, aunque aún deben organizarse para ocupar las viviendas construidas.

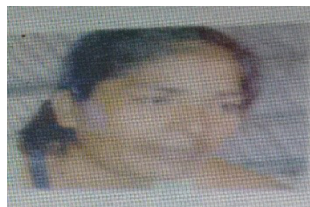
"Están pequeñas a comparación de las que teníamos en Bolivia, pero nos tenemos que acostumbrar porque se cumplió uno de nuestros máximos sueños, morir en nuestra tierra", indicó Tito Ortiz

CONTRASTES. FUENTE: Portada de Diario Siglo 21, 2 de abril de 2007, página 8.

"JAMÁS NOS DIMOS POR VENCIDOS". Norberto Hernández: Cuando nos fuimos de aquí pensamos que no volveríamos, pero jamás nos dimos por vencidos. Gracias a Dios aún están vivos mis padres y recuperaremos el tiempo perdido", dijo Norberto Hernández. Relata que desde que



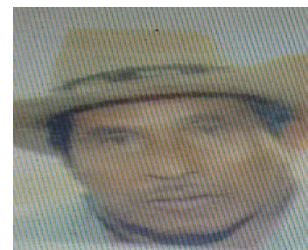
se refugió en Honduras no había visto a su familia, que viajó desde Alta Verapaz, para recibirlo. Ahora hay que ver para adelante”, dijo a sus parientes, mientras se abrazaban.



“AHORA SOMOS ONCE”. Vilma de la Rosa: La familia De la Rosa creció. Los nueve hijos que integran ese grupo familiar nacieron en Bolivia. “Creo que les costará acostumbrarse”, relata Marco Antonio, quien, junto a su esposa, Vilma Elvira, se exiliaron cuando tenían 18 años. Con sonrisas cada uno se presentó ante los familiares. Cecilia, la mayor, no sonreía

como los demás. Según detalló: “no quería venirme, pero sé que tendré una vida mejor”.

“DEJÉ MI TIERRA POR AMOR”. Raúl Alberto Chávez es boliviano, pero se enamoró de Albertina, una guatemalteca. Pasados los años procrearon cinco hijos. “Yo también dejé a mi familia, mi tierra y mis amigos. Pero es por mis hijos y eso vale la pena”, indica Raúl. Como él, hay cinco casos más; asimismo, una tercera parte del grupo de chapines exiliados no volvió porque decidieron quedarse con sus parejas, según el sacerdote Aldo Pasqualotto.



Acompañamiento

La viceministra guatemalteca de Relaciones Exteriores, Marta Altolaquirre, dijo a la agencia noticiosa EFE: *“los refugiados están contentos y satisfechos de regresar a la tierra de donde nunca debieron salir”.* Según Altolaquirre, *“este es el último grupo masivo de refugiados guatemaltecos que permanecía en el extranjero, producto de la guerra”.* La funcionaria precisó que *“tras el exitoso retorno de sus compatriotas, hay tres años de mucho trabajo, esfuerzos y sacrificios de los gobiernos de Guatemala, Bolivia y Alemania”.*

Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado –ODHAG–, expresó su agrado por la forma en que se llevó a cabo el proceso de retorno. *“Desde un principio se les proporcionó un acompañamiento psicosocial, en conjunto con las instituciones bolivianas”*, refirió.

Rodenas opinó que el retorno de las familias debe tomarse como un hecho histórico, ya que *“ellos ejercerán un derecho que por mucho tiempo se les limitó: el de poder vivir en paz en su país, después de que el Estado los estuvo persiguiendo”.*

Añadió que la ODHAG dará seguimiento al proceso para evaluar que las condiciones de vida de la nueva comunidad sean adecuadas. *"Hay que determinar cómo van a sobrevivir, porque las personas no tienen trabajo"*, aseveró.

"Vamos a iniciar un proceso de búsqueda de familiares en el país porque pueden estar dispersos quienes se quedaron aquí", señaló.

"Mi esperanza es que no haya tantas inundaciones como allá. Perdimos tres cosechas de arroz el año pasado", recordó Ricardo Ramírez, de 81 años, cuyo único deseo era terminar sus días en Guatemala.



FUENTE: Diario Prensa Libre, 4 de abril de 2007, página 12.

Otro grupo de guatemaltecos refugiados en Bolivia arribó anoche a Petén para ser trasladados a la finca El Rosario, en Livingston, Izabal, donde ya se encuentran los 130 retornados que vinieron el sábado último.

Se trata de ocho jóvenes que nacieron en Bolivia, pero son hijos de guatemaltecos, y vinieron a reunirse con sus padres.

Fueron recibidos por autoridades locales en el aeropuerto Mundo Maya, desde donde continuaron el viaje por la vía terrestre, después de los trámites migratorios.

"El 31 vinieron los adultos y los niños, dicen que los recibieron en el aeropuerto con marimba y comida. Nosotros los jóvenes veníamos en el segundo vuelo, venimos de noche... a nosotros nadie nos recibió solo nuestros padres. Para nosotros la marimba no significaba nada".

Marleny Hernández, 31 años.

5

Asentamiento y vida en la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo

"Queremos contribuir a la construcción de un país distinto, por eso recuperamos la memoria del pueblo..."

Monseñor Juan José Gerardi



Los retos en Guatemala

Los grupos familiares fueron ubicados en 3 caballerías de las 12 que conforman la finca El Rosario²³. La propiedad se encuentra ubicada al sur oriente del municipio de Livingston, departamento de Izabal. Colinda al Norte con la finca Matriz, caserío Santa María; al sur con el parcelamiento Centro 1 Coatepeque; al oriente con el caserío San Fernando, Los Olivos, caserío El Porvenir y la finca Matriz. Desde la ciudad capital de Guatemala se recorren 290.52 Km., de los que 287.82 son asfaltados y 2.70 de terracería en regular estado, pasando por Río Dulce, y entrando por el caserío La Ciénaga, donde se recorren 5.4 Km. para llegar a la comunidad denominada "Tierra y Libertad 31 de Marzo". La actividad económica de la región cuenta con ganadería en gran escala, agricultura de subsistencia, maíz y frijol; y otros cultivos como piña, sandía, marañón, plátano, banano, mango y arroz, en menor escala (Salvatierra y Rodríguez, octubre 2006, p. 8).



Su retorno a Guatemala ha significado muchos retos para asegurar la calidad de vida y el cumplimiento de sus Derechos Humanos como desplazados, retornados, y ahora como guatemaltecos o residentes permanentes en Guatemala.

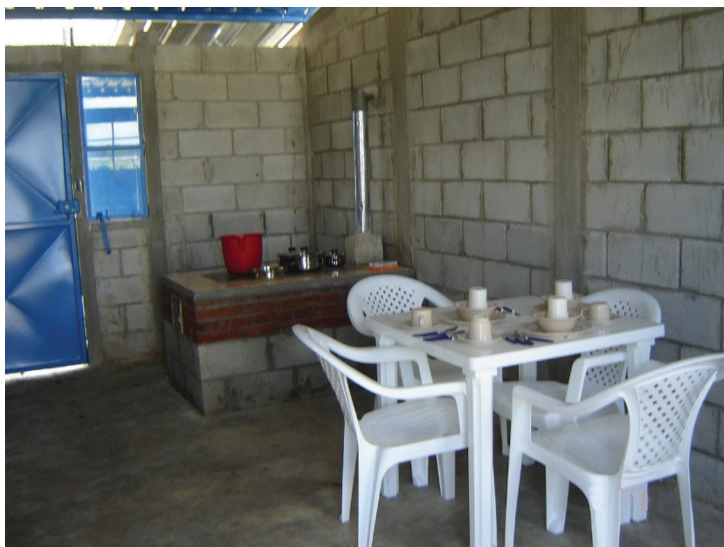
***Pobladores de Flores, Petén,
dando la bienvenida a los
guatemaltecos retornados de
Bolivia.***

El gobierno de Guatemala construyó 31 viviendas, cuatro de ellas ampliadas para familias con más de ocho miembros, faltando ampliación de una vivienda. Las construcciones son de block sin revestimiento, con ventanas pequeñas, con techos de láminas, cada casa posee dos dormitorios y un espacio para comedor, sala y cocina. El tipo de casa no es el adecuado, pues están hechas para el altiplano del país, no para la costa atlántica, cuyas temperaturas ascienden a más de 44 grados.

23 Dicho inmueble se encuentra registrado en el Registro General de la Propiedad con el número 4125, Folio 244. Libro 48 del grupo norte. Aunque cuenta con seguridad jurídica, no se encuentra invadida, esta no cuenta con mojones, tal y como lo establece la Ley de Agrimensura.

Poseen insuficiente ventilación (cuatro ventanas pequeñas y la pequeña chimenea en la cocina). Las casas ampliadas poseen tres dormitorios. Los servicios sanitarios están afuera de las viviendas.

Vista interior de las casas que serían entregadas a las familias de los retornados de Bolivia.



Los principales retos que los retornados deben enfrentar son:

La seguridad alimentaria

Un estudio del Instituto Nacional de Bosques —INAB—, determinó que *“solo el 5% de la tierra que corresponde a la finca tiene vocación agrícola, el resto (95%) tiene vocación forestal. El recurso del agua es escaso y la que existe está altamente contaminada. Había un plan de manejo de incentivos forestales, el cual no se concretó”*.

Comunitario mostrando su herramienta de labranza traída desde Bolivia.



Así mismo, cuenta con parcelas para cultivos individuales por familia, son 31 parcelas. Un bosque de usos múltiples para la obtención de leña, y un bosque de reserva como área protegida. Todos estos espacios son parte de la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo.

Los comunitarios identifican que *"la tierra no es apta para todo"*, incluso para la siembra de maíz y frijol han tenido problemas. A veces las plantas de maíz *"no producen granos, solo basura"*, por lo que se han visto en la necesidad de alquilar terrenos en fincas vecinas para la siembra, mientras dejan descansar sus parcelas con la esperanza de que después puedan producir *"algo"*. Existen terrenos para proyectos productivos que, al no ser rentables, se decidió que serían repartidos a las nuevas familias para que construyan sus hogares.

Se tiene conocimiento de que los proyectos productivos de 2007 coordinados interinstitucionalmente fueron financiados por Cooperación Técnica Alemana –GTZ–, y asesorados técnicamente por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–. Estos proyectos fueron dirigidos a la producción de piña y de rosa de Jamaica; de la piña no se obtuvieron mayores ganancias y de la rosa de jamaica la ganancia fue nula. El MAGA ofreció toda una serie de proyectos productivos como huertos escolares y familiares, asistencia alimenticia, alimentos por trabajo, establecimiento de plantaciones de coco y mandarina, plan de riego, parcelas demostrativas de maíz, y una serie de capacitaciones que se quedaron en promesas.

El acceso a servicios pertinentes de atención médica

En consecuencia, hay desnutrición, los niños y mujeres tienen anemia, *"hay clínica (centro de convergencia o puesto de salud), pero no está equipada y no hay personas para atender"*, *"hasta ahora vuelven a haber jornadas de vacunación"*. Cuando alguien se enferma hay que ir hasta Puerto Barrios; entonces prestan dinero, venden una gallina, etc., para poder viajar y ser atendidos en el centro de salud. Se construyó una clínica para centro de convergencia o puesto de salud, que se usó como bodega, y nunca se habilitó. No hay servicios pertinentes de atención médica y formación primaria en salud.

La obtención de agua potable

La falta de agua potable entubada y digerible ha provocado la necesidad de bañarse en el arroyo que posee aguas servidas de otras comunidades aledañas, residuos de fertilizantes, lodo, moho y hojas secas. Algunas veces *"acarrear"* el agua desde la quebrada, o la buscan en otros nacimientos dentro de la montaña. Algunas familias tienen filtros y otras la toman *"solo así"*, sin ningún tratamiento de purificación.

Esta situación ha generado enfermedades gastrointestinales y de la piel, "nacidos" (pústulas) en la cabeza, granitos (prurito) en el cuerpo.

Se realizaron acciones de coordinación para el estudio de la solución con la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales —UNEPAR— del Instituto Nacional de Fomento —INFOM—, el cual concluyó que no era posible la perforación de un pozo en la localidad, sino la conexión a la red de agua de la comuna, que terminó siendo una red de pequeños tubos que trasladaban el agua que existe en un nacimiento en el centro de las parcelas familiares. Para el bombeo del agua hay una bomba que funciona con panel solar y otros combustibles. Actualmente la bomba no está en uso porque se descompuso, por lo que no llega el agua hasta los chorros comunales.

El acceso a una educación de calidad

La escuela cuenta con dos edificios de tres aulas cada uno, cuya construcción se encuentra incompleta, debido a la falta de pago de la mano de obra. Además de esto no cuenta con maestros²⁴ para impartir clases, y el mobiliario escolar está incompleto, lo que imposibilitó su funcionamiento. Los 64 niños (as) en edad escolar (5 a 18 años) no se encuentran estudiando debido a que la escuela más cercana se encuentra a 5.4 Km. en el caserío La Ciénaga; el camino hacia esta comunidad no ha sido desmontado, por lo que deben atravesar estrechos inhóspitos y peligrosos.



Escuela: Vista de la escuela en construcción, que sería utilizada por los niños y las niñas de la comunidad Tierra y Libertad 31 de Marzo.

*"La educación está por los suelos"*²⁵, hay dos maestros presupuestados por el Ministerio de Educación y, no obstante, no llegan todo el tiempo. Ahora solo hay un maestro (funciona como escuela unitaria), las clases no empiezan en enero,

24 Las autoridades han ofrecido 4 maestros, 3 maestros para cubrir el nivel primario y un maestro para cubrir el nivel básico, con un total de 55 niños (as).

25 Entrevista a Lucila Ramírez, 30 años.

generalmente empiezan en marzo y llega dos o tres veces por semana, y no todas la semanas.



La falta de maestros regulares afecta directamente a la población en edad escolar, quienes pierden su tiempo y oportunidades.

En un inicio había dos maestras que no daban clases, dijeron que las habían secuestrado en mayo y no regresaron en todo el año, aunque siguen estando presupuestadas en esa escuela. En el nivel básico la maestra es muy comprometida, ha creado una obra de teatro con la historia de la comunidad, pero solamente tiene como 6 o 7 alumnos de los tres grados de básico. En este sentido, también la cobertura tiene complicaciones serias. Los maestros no son supervisados por nadie, y cuando las madres y padres intentan exigir mejor atención *"no les gusta, no quieren ser supervisados"*.²⁶

"Tenemos una idea con mi esposo... organizarse para sacar a todos los niños a otra escolita".

Marleny Hernández, 30 años.

Los drenajes en mal estado

El sistema de drenaje no fue hecho por mano especializada sino por albañiles de la zona, lo que provocó una mala construcción; los olores del drenaje se filtran en todas las casas, y no poseen ninguna planta de tratamiento que elimine los desechos sólidos.

La falta de electricidad

La electricidad fue proporcionada por paneles solares, los cuales no cubrieron las necesidades eléctricas de la comunidad. En la actualidad no se produce electricidad

26 Ídem.

suficiente para prender un radio o cargar celulares²⁷. La red de conducción eléctrica pasa a 3.9 Km. aproximados. La comunidad fue diseñada de tal manera que las personas pudieran tener acceso a fuentes de energía; aunque esto en la práctica no se logra, la idea en el diseño fue interesante. No hay servicio de teléfono (Salvatierra y Rodríguez, octubre 2006, pp. 9 y 11).

La falta de seguridad

La seguridad también es otro reto en la comunidad. Aunque dentro de la comunidad hay seguridad porque todos se conocen, en ocasiones salir ha significado ser víctimas de asaltos. Comentan que un vecino de la comunidad salió con su motocicleta nueva y se la robaron a “punta de pistola” en la salida, en el cruce a “Centro dos”. También los proyectos de ganado han significado ser víctimas de robos de personas de otras comunidades.

“Robaron sus vaquitas y a los chanchitos, la gente que pasa por el camino se las roba”.

María Edith Mamani Reyes, 23 años.

Los monocultivos

Los comunitarios se ven afectados también por el aumento de monocultivos, como la palma africana, que a largo plazo puede secar los afluentes de agua; y las constantes incursiones para la explotación de recursos naturales. Existe el interés de un ingeniero para que la comunidad pida la licencia de explotación del bosque pensado como reserva natural, para la producción de carbón. Esto supone un peligro para el mantenimiento del manto acuífero de la comunidad, y un escaso beneficio económico que los miembros de la comunidad tendrían a largo plazo.

La actualidad

Cuando la ODHAG volvió a hacerse presente en la comunidad Tierra y Libertad tenía una población total de 252 personas, según censo de 2016, realizado por la Parroquia San Antonio de Padua, Misioneros Claretianos, Semají, Livingston, Izabal, y el COCODE de la comunidad. La población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

27 Entrevista a Raúl Nájera [representante de Centro Padre Hermógenes López —CEPAHER—, residiendo en la comunidad], (30 de mayo de 2007). *Diagnóstico visual y verbal de la situación de la Comunidad de retornados guatemaltecos en la finca El Rosario, Livingston, Izabal*. Entrevista a Catalina Arcon [Contextualizadora, acompañante y enlace PNR en la comunidad]. (29 mayo de 2007). *Evaluación visual y verbal de la Comunidad de retornados guatemaltecos en la finca El Rosario*. Programa Nacional de Resarcimiento, Sede Central. Guatemala.

- 149 guatemaltecos.
- 8 hondureños.
- 42 bolivianos.
- 53 guatemaltecos nacidos en la aldea.

También se contabilizan a las personas fallecidas, que siguen siendo parte de la memoria de la comunidad:

- Fidel Zacarías (60 años), guatemalteco.
- Carmen Gutiérrez (90 años), guatemalteca.
- Luis Chávez (45 años), boliviano.
- Mijael de la Rosa Villeda (18 años), boliviano.
- Bebé recién nacido (hijo de Marleny Hernández), guatemalteco.
- Ricardo Ramírez (80 años), guatemalteco.
- Bebé recién nacido (hijo de María Montero), guatemalteco.
- Ángela Ramírez Chub (bebé recién nacida), guatemalteca.

Tierra y Libertad, 31 de Marzo cuenta con la siguiente infraestructura:

- Un centro de salud (en desuso).
- Tres "piscinas" que son parte de un proyecto de tilapias que no prosperó.
- Un salón comunal.
- Cinco chorros comunales que se encuentran en las calles de la comunidad y que actualmente no funcionan porque la bomba que debería surtirlos de agua se averió.
- Dos edificios educativos, una escuela primaria y una telesecundaria para el nivel básico.
- Una Iglesia Católica dedicada al Padre Pío.
- Una Iglesia Evangélica que se consideró en el diseño original, llamada Príncipe de Paz, en donde actualmente funcionan otras dos Iglesias Evangélicas (La Profecía y Asamblea de Dios).

El lugar de reunión de la comunidad es el salón comunal, pero cuando llegan personas de instituciones las atienden en la escuela porque el salón es muy caluroso. También se reúnen en la tienda, para ver televisión, y en la escuela, para jugar en la cancha (sólo los hombres).

"Sólo para los hombres hay recreación en el campito".

Lucila Ramírez, 30 años.

Para las niñas y niños no hay muchos espacios de recreación. En el caso de las mujeres, se la pasan en el río y en la cocina.

"Al río vamos a lavar. En el verano todas las mujeres se la pasan en la quebrada lavando o bañándose".

María Edith Mamani Reyes, 23 años.

Con respecto a lugares emblemáticos, no hay ninguno en la comunidad, solo la placa en la entrada que está marcada por dos postes de concreto. Esa placa fue puesta ahí por el gobierno de Oscar Berger, cuando se construyeron las casas. No hay bustos o estatuas de alguien, a nadie se le ha reconocido nada, hubo personas que sí les ayudaron como el Padre Pasqualotto y la Hermana Aidete.

Las fiestas que siempre se celebran son las de la Iglesia y la del retorno, que la celebran el 31 de marzo. El alcalde da ahora una "vaquita" para esa celebración.

"Antes era más alegre, había baile en la noche, palo encebado, pato enterrado... pero eso se ha ido perdiendo".

María Edith Mamani Reyes, 23 años.

Como parte del proceso de resarcimiento, se documentaron 5 casos de tortura que fueron objeto de reparación económica por parte del PNR en diciembre de 2008; sin embargo, esto generó descontento, rumores y división entre los comunitarios.

Para darle seguimiento a esta situación es importante solucionar el tema de sus documentos de identificación personal. Se instauró un COCODE, se dio inicio a los trámites para la creación del cementerio de la comunidad, también se dio acompañamiento psicosocial y apoyo médico en el caso de un niño que estaba enfermo de leucemia; su nombre era Mijael de la Rosa. No fue el único caso ocurrido en la comunidad, pero fue uno de los más conocidos debido al apoyo recibido y el acompañamiento que personas de la ODHAG le dieron a su situación.

Existían tres grupos familiares, cuyo jefe de familia era únicamente la madre; a estos grupos se les dio seguimiento con respecto a sus opciones en actividades productivas y a los intereses de continuar viviendo en la comunidad.

Certeza jurídica de la tierra

Con respecto al derecho de propiedad de la finca, está a nombre de 30 personas de la comunidad (han sido denominados jefes de familia —madres y/o padres de familia—), de los cuales 20 tienen problemas de diversa índole. En el siguiente cuadro se describen las dificultades encontradas:

Número de personas afectadas	Dificultad
16	Con nombre distinto en la escritura
4	Personas hondureñas cuyos nombres no coinciden con los de su pasaporte.

FUENTE: Testimonio especial de la escritura de compra venta.

En cuanto a los guatemaltecos se determinó que, para poder gozar plenamente del derecho de propiedad del bien en donde se ubican, 16 personas necesitaban el trámite de identificación de persona, debido a que continuaban utilizando seudónimos al momento de regresar a Guatemala y muchos de ellos poseían nombres que no coincidían con los que aparecían en el Registro General de la Propiedad.

Derecho a la identidad

Una de las mayores dificultades con que se han encontrado los retornados la constituyen las consecuencias de las promesas incumplidas: *"las organizaciones (hacen referencia especialmente al PNR) ofrecieron muchas cosas que nunca cumplieron"*. Quizás la promesa más difícil de cumplir y que ha repercutido en su calidad de vida es la regularización de su estatus migratorio, pues esto afecta prácticamente todo su desenvolvimiento social. Sin *"papeles"* (identificación) no pueden tener acceso a salud, no pueden inscribir a sus hijos en el Registro Nacional de Personas —RENAP—, no pueden inscribir a sus hijos en las escuelas, no les dan trabajo digno, solo como peones en donde se aprovechan de su estatus para pagarles menos de lo que deberían ganar por las labores agrícolas.

Debido a que en este grupo de retornados no venían únicamente guatemaltecos, sino también bolivianos y hondureños que procrearon familia entre ellos, partieron con sus familias rumbo a Guatemala con la esperanza de un futuro mejor.

Varias personas bolivianas que no contaban con pasaporte, anteriormente no podían inscribir a sus hijos en el RENAP, aunque fueran hijos de personas guatemaltecas; esto requirió procesos de asesoría y acompañamiento legal para poder resolver esta situación que violaba el derecho a la identidad, lo cual se sumaba a las violaciones reiteradas a los Derechos Humanos. Gracias a estos procesos, para el año 2017 todos los niños y niñas contaban con su inscripción en RENAP. La siguiente tabla lo resume:

Ascendencia	Cantidad
Hijos de bolivianos	6
Hijo de guatemalteco y hondureño	1
Hijo de guatemaltecos	1

Gracias al apoyo y colaboración del Padre Javier Hernández, y de la Parroquia San Antonio de Padua, se logró contactar al cónsul de Bolivia en Costa Rica, quien era el más cercano a Guatemala, ya que no se cuenta con presencia consular boliviana, para plantearle el caso de los bolivianos situados en la comunidad Tierra y Libertad. Tal es el caso que en palabras del señor cónsul, *"esta es la comunidad más grande de bolivianos en toda Centroamérica"*; es por ello que él estuvo en la mejor disposición para ayudarlos. Durante esta visita se tramitaron y entregaron 22 pasaportes, con un costo de \$60.00, monto que fue donado por el Vicariato de la Iglesia Católica.

Se logró que la unidad del Registro Nacional de Personas de Honduras se movilizara a la ciudad capital de Guatemala para poder tramitarles sus documentos (dos personas ya no se encuentran en la comunidad, por lo que no se les pudo tramitar dicha tarjeta). Se gestionó la solicitud de 4 pasaportes, debido a que dos personas se encontraban fuera de la comunidad al momento de realizar las gestiones y los tramites son personales.

Nacionalidad	Tipo de documento
Hondureños	6 tarjetas de identidad
Hondureños	4 pasaportes
Bolivianos	23 pasaportes

Para que las personas bolivianas y hondureñas puedan contar con residencia en Guatemala es necesario regularizar su estatus migratorio en la Dirección General de Migración y, posteriormente, tramitar sus residencias, tema que desde su regreso le competía al gobierno de Guatemala, pero fueron dejados en el olvido.

Para el trámite de residencia permanente por hijo nacido en Guatemala, el procedimiento inicial es regular su estatus migratorio, posteriormente se podrá realizar el trámite de Residencias Permanentes para los padres de hijos guatemaltecos. Los expedientes ingresados a la Dirección General de Migración se resumen en la tabla siguiente:

Trámite	Número de expedientes ingresados
Control migratorio	10
Residencia permanente por matrimonio	1

Las personas hondureñas y bolivianas que pueden optar únicamente a la residencia temporal, debido a que no tienen hijos nacidos en Guatemala o son menores de edad y no cuentan con el permiso de ambos padres, necesitan regularizar su estatus migratorio. Para realizar el trámite de residencia temporal se necesita un garante para los dos años que dura el permiso. Es importante resaltar que luego de los dos años estas personas deben tramitar su residencia permanente, ya que, al transcurrir los dos años de permiso temporal, obligatoriamente tendrían que salir del país.

Las personas que se encuentran en tal situación se muestran en la tabla siguiente:

Nacionalidad	Cantidad
Bolivianos	5
Hondureños	8

Debido a estas dificultades se ha generado un sentimiento de culpa en los mayores que decidieron regresar, y enojo y sentimientos de frustración por parte de los hijos y jóvenes que se sienten atrapados en una espiral de pobreza y olvido.

"Nosotros fuimos objetos de negocio por lo de la compra del terreno. Nos han mentado, lo que nos han prometido no lo han cumplido. Los hijos dicen: —Ustedes tienen la culpa, ¿por qué nos trajeron a Guatemala?—".

"Habían jóvenes que estudiaban, iban sacando su profesión. Los que venían estudiados, pero sin documentos, no pudieron seguir estudiando ni conseguir un buen trabajo".

"Como padres de familia nos sentimos culpables por traerlos aquí, pensamos en nosotros, pero no pensamos en ellos... algunos emigraron a otro lado para buscar la vida porque aquí no hay vida".

Vilma Villeda, 53 años.

"Ahora estoy comiendo mierda aquí, papa, es por usted, yo se lo digo, porque ahora estoy comiendo mierda. Porque allá ya hubiera hecho mi vida, llegué de 10 años, yo tenía amigos, yo andaba, yo buscaba, que por un trabajo nadie

lo envidia a uno... pero aquí si usted consigue un buen trabajo ya lo están envidiando y tratan de echarlo a la chingada. Aquí la vida no es tan bonita, yo lo voy a decir así, no sé si todos se sentirán bien aquí, pero yo de mi parte, yo no me siento bien aquí. A pesar de que yo soy guatemalteco, sí me arrepiento de haber venido aquí... me arrepiento”.

Rosalío Ramírez, 45 años.

Otro elemento a analizar es la percepción que se tiene sobre el resarcimiento y las condiciones de vida que se esperaba tener en Guatemala. En algunas ocasiones se hace referencia al pago económico para reparar el daño sufrido durante el desarraigo que vivieron hace ya 34 años. Existe la idea de que es injusto que en este país no les den dinero para manutención a las personas mayores, o que, dado que se tenía un presupuesto total para la compra del terreno y no se utilizó todo, el sobrante debe ser repartido entre las personas torturadas en Honduras.

“En algunas oportunidades dieron el bono seguro, como no tenían documentos no fueron tomados en cuenta. En Bolivia los ancianos mayores de 60 años recibían ayuda del gobierno. El gobierno no les ha tirado ni un pesito y ellos no pueden ni trabajar. El gobierno de allá era diferente. Hay mucha discriminación, como que no valiera uno... uno pensando en sus hijos, nos quedamos sin hijos... de algunos que vinieron se regresaron tres familias”.

Vilma Villeda, 53 años.

El retorno a Guatemala supone un reto aún mayor porque, a diferencia de Honduras y Bolivia, este no es, o no debería ser para algunos, un país de paso. Sin embargo, dada la historia personal y familiar, la movilidad humana supone una forma natural de relacionamiento, por lo que para muchos jóvenes la comunidad Tierra y Libertad, Río Dulce o Guatemala, supone un espacio territorial de paso, en el que no es necesario establecerse. Si algo en este lugar no sirve, no es agradable o supone un peligro para la vida, es mejor moverse, dejarlo y no volver, a intentar cambiar las condiciones de vida.

A lo largo de la historia de este grupo de retornados se puede visualizar la falta de programas de inclusión en la vida social y comunitaria del país en el que se establecieron, dando como resultado que no se vean como parte de una comunidad y no respondan como tal ante las demandas y dificultades de su entorno.

Según define Maritza Montero, la comunidad es *“Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los*

investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines." (Montero, 1998a: 212)²⁸. Tomando en cuenta la definición anterior, se puede inferir que este grupo de retornados no tuvo la posibilidad de construir espacios relacionales basados en la confianza para generar esa identidad que les permitiera desarrollar organización comunitaria y así alcanzar fines de bien común.

Y es que el hecho de vivir en un mismo territorio no quiere decir que los hace ser una comunidad, *"solo compartir un espacio, un lugar, no necesariamente genera una comunidad"* (Montero, 2004: 98)²⁹. El acompañamiento psicosocial fue necesario en función de ayudar al grupo de retornados a conocerse, reconocerse y en ese proceso generar lazos de confianza, que dan seguridad y que permiten el *"punto de encuentro"* de varias personas, la coincidencia, juntarse, es decir, la relación. En esa relación con los otros nace un *"nosotros"* que significa *"relaciones sociales estrechas que suponen solidaridad, ayuda, seguridad derivada de la confianza en los otros, la unión, el compartir lo bueno y lo malo"*. (Montero, 2004: 99)³⁰.

El caso de las personas que viven en Tierra y Libertad es que han tenido pocos espacios para la construcción de ese nosotros, esa construcción no se da solo por el pasar del tiempo y la convivencia. En este caso particular, es necesario recuperar la historia en común y comprenderla, identificar los puntos de encuentro y así generar un verdadero *"nosotros"*, ese sentimiento compartido que aún no se ha generado, dada la historia común que se basa en desarraigo, rupturas, desencuentros y desencantos.

Vivir en Guatemala sin las condiciones necesarias, sin el derecho a la identidad restituido a la mayoría de jóvenes, y sin un sentido de pertenencia, ha hecho que la vida en la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo, sea más compleja de lo que imaginaron cuando tuvieron la idea de retornar. Sin embargo, dada la dinámica condición humana, siempre hay elementos para identificar posibilidades, fortalezas y estrategias que permitan la búsqueda de una vida digna.

28 Montero, Maritza. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. 2004. Buenos Aires, Argentina. pp. 96.

29 Ídem.

30 Ídem.

Lo que hemos aprendido

Antes de retomar los aprendizajes de este proceso, se identificarán los puntos de fortaleza que permiten mantener la esperanza de un futuro mejor.

"Yo no me arrepiento de haberme venido. Allá él (mi papá) trabajaba para otras personas, mi papá trabajaba duro, regresé por él, él añoraba regresar a su país. Los viejitos se sienten bien en su país".

"Por el retorno, tenemos nuestra familia y no nos arrepentimos... regresaría a Bolivia solo a pasear, pero ya no a vivir".

Lucila Ramírez, 30 años.

A pesar de las dificultades, los aprendizajes han recaído en dos elementos fundamentales:

1. La organización comunitaria siempre será el camino para la exigencia de sus derechos. El funcionamiento del COCODE es transparente y siempre rinde cuentas de las acciones que realiza.

"Cuando tengo que hacer un mandado para la comunidad, hacemos coperacha y cuando regresa rinde cuentas de cómo se usó, siempre hay que respetar los fondos y rendir cuentas".

Manuel de Jesús de la Rosa, 59 años.

2. Aunque les han fallado muchas veces y existen muchas promesas incumplidas en su historia, no todos fallan y hay que saber en quién confiar, monitorear el avance de las acciones que realizan y organizarse para ayudar a que los proyectos que son para su beneficio avancen.

"Solo seño Isabel (abogada de la ODHAG, que se encuentra arreglando estatus migratorio e inscripciones extemporáneas de niñas y niños en RENAP) ha cumplido por los documentos, ahora quien falla es migración... los documentos van caminando poco a poco. Desde que la ODHAG tomó rienda ya se hizo eso, ya más o menos está en buen camino".

Manuel de Jesús de la Rosa, 59 años.

"Yo siempre la estoy llamando para ver cómo va lo de los papeles, yo quiero papeles para poder trabajar".

Lucila Ramírez, 30 años.

También existen aprendizajes de carácter social; por ejemplo, refieren haber aprendido de los bolivianos las buenas costumbres. La experiencia de movilidad les ha permitido valorar sus raíces y, en contraparte, legitimar las salidas constantes a otros espacios territoriales, siempre para buscar mejoras en su calidad de vida. En un inicio la migración fue necesaria para sobrevivir, y se dio por motivos de seguridad, por lo que con el devenir se aceptó y se normalizó. Para el desarrollo comunitario esto genera un reto, puesto que la tendencia a la movilidad no le permite establecer historias conjuntas, buscar soluciones a problemas comunes. La comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo, o la Colonia de los Bolivianos, como son conocidos por las otras comunidades aledañas, constituye una experiencia única en el país, que ha demostrado lo que no hay que hacer. Esto debe generar una serie de aprendizajes no solo para la comunidad sino para todas las instituciones del Estado guatemalteco, para que cumplan su función como garantes de derechos, restituyendo y dignificando a las personas que viven en esta comunidad.

Un aspecto fundamental de lo que no hay que hacer es la forma en que se ve a la comunidad, como lo indica Maritza Montero; verles y analizarles desde un modelo médico que solo ve la deficiencia, lo que está mal y la enfermedad, genera un *"relacionamiento de tipo paternalista en el cual la comunidad siempre está en situación de incapacidad o invalidez"*. O bien, con una visión de "misionero", que puede verse *"en algunas ONG y en ciertos grupos religiosos, para los cuales la comunidad es una especie de ente frágil, proclive a ser presa de peligros e incapaz de superar sus males sin ayuda externa"* (Montero, 2004: 102)³¹.

Este modelo indudablemente se dio en Tierra y Libertad, más allá de las razones paternalistas, quizá por ser el último retorno y la propaganda que esto supondría para el gobierno de turno de ese entonces. Aunque en algunos casos se hizo acompañamiento y se diseñaron condiciones para la reparación digna, se descuidaron aspectos fundamentales con respecto a la consolidación de lazos de confianza, al sentido de comunidad y el generar proyectos con la comunidad, y no para la comunidad. En muchos sentidos la comunidad Tierra y Libertad necesita que se fortalezca desde su recurso interno, desde el ser comunidad, el sentido de pertenencia e identidad, para que ellos mismos puedan buscar mejoras a su vida y el entorno en el que viven.

La posibilidad de cambios siempre está presente, el deseo para las futuras generaciones es que no tengan que vivir o sufrir las secuelas de las promesas fallidas, de la ausencia de identidad, de la dificultad para desarrollar proyectos de

31 Montero, Maritza. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. 2004. Buenos Aires, Argentina.

vida. En general, se desea para las futuras generaciones una serie de aspectos que garanticen una vida digna:

- Educación para las niñas y niños, de calidad y con pertinencia. Esto implica que las memorias de sus padres y abuelos deben ser parte de su pensum de estudios.
- Centro de salud y servicios de salud oportunos, que respondan a las necesidades de la comunidad, para que, ante una emergencia, no tengan que salir hasta Puerto Barrios.
- Capacitar a las mismas personas de la comunidad, tomando en cuenta sus experiencias y conocimientos previos; algunas personas tienen conocimientos sobre agropecuaria, enfermería, medicina natural, etc.
- Trabajo digno, en donde se remunere adecuadamente el trabajo realizado, contar con papelería para poder tener acceso a seguridad social.
- Que los miembros de la comunidad, sin importar su estatus migratorio, puedan ser tomados en cuenta como población guatemalteca, porque en este país es donde viven, aportan y se desarrollan.

La recuperación de la memoria colectiva de la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo permite dignificar y es un acto de justicia para las personas, hombres y mujeres, jóvenes, adolescentes, niñas y niños que viven las secuelas del Conflicto Armado Interno en Guatemala, y peor, aún, las secuelas del incumplimiento por parte del Estado para garantizar la vida digna de sus habitantes. Que estas memorias les permitan identificar su pasado para trazar un futuro distinto y para la exigencia de sus derechos.

Referencias

- Acta de constitución de la Asociación Civil "P. Marco Tulio Maruzo".
- Censo actualizado al año 2016, realizado por la Parroquia San Antonio de Padua, Misioneros Claretianos, Semají, Livingston, Izabal, y el COCODE de la Comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo.
- Consultado en: <http://nacerenhonduras.com/2009/07/resena-historica-de-la-policia-nacional.html>, el 06 de diciembre de 2017 a las 14:55 horas.
- Falla, Ricardo. (1992) "Masacres de la Selva: Ixcán, Guatemala (1975-1982)". Editorial Universitaria USAC, Guatemala, Guatemala.
- Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Capítulo tercero: Consecuencias y efectos de la violencia, Tomo IV.
- Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Tomo III: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia".
- Informe ejecutivo del PNR: Acciones del PNR con la comunidad Tierra y Libertad, 31 de Marzo, Livingston, Izabal. Agosto, 2011.
- Lemus Nájera, Alberto. Mayo 2007. Informe del PNR: "Contexto y diagnóstico de los refugiados guatemaltecos en Bolivia retornados a la finca El Rosario, Caserío La Ciénaga, Aldea Cástulo Creek, Livingston, Izabal".
- Montero, Maritza. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. 2004. Buenos Aires, Argentina. pp. 96-102.
- ODHAG, Área de Reconciliación, Informe de la visita a Bolivia –Santa Cruz de la Sierra– a ciudadanos guatemaltecos refugiados.
- Reportaje: Guatemaltecos viven en Bolivia exilio de 22 años, en Siglo Veintiuno, por Carmen Ortiz y Fredy Portillo, 19 de septiembre de 2005.